

Diócesis de Ciudad Rodrigo

La Iglesia vivida como
“LA COMUNIDAD CRISTIANA”

“
La Iglesia es la “familia de Dios”,
que reúne el Padre por las manos de Jesús, el Hijo,
en la unidad del Espíritu del Amor”

¡Abbá, Padre!

“
Por Jesús nos llega la comunión del Padre
que Él nos pasa
para que vivamos la fraternidad”

¡Tened un mismo sentir!

Plan Diocesano de Pastoral
para el curso 2017-2018

MOTIVACIÓN

En la Asamblea Diocesana se sintió y se plasmó la necesidad de entender cómo debe ser la Iglesia del Señor que camina en esta tierra y en esta hora para experimentarla más plenamente como Iglesia sinodal, participativa y corresponsable. Esa es la razón por la que en este curso pastoral vamos a contemplar *la Iglesia vivida como "Comunidad Cristiana"* y proponer algunas pistas para seguir caminando.

Hemos hecho un recorrido pastoral de tres años, después de la Asamblea Diocesana; la posibilidad de una Iglesia sinodal y corresponsable, en la Iglesia Diocesana y en las comunidades parroquiales y grupos, está en relación directa con *"la vuelta al Señor"*, con la vida que brota de *"el anuncio del Evangelio"* y con la vitalidad de *"las celebraciones cristianas"*. La condición de posibilidad para ser cristianos corresponsables y participativos está en ser iniciados a la fe evangélica de forma vital y práctica y en la dimensión comunitaria. Si no fuera así todo quedaría en una mera colaboración con unos planes y programas.

La participación es muy fácil de justificar: cada persona participa en cualquier ámbito de la vida con lo que es y con lo que tiene. La participación en la vida de la comunidad, en la vida eclesial, nace de la llamada vocacional y de la respuesta que se da. Una Iglesia sinodal tiene que ver con lo que somos y tenemos; es decir, con nuestro nivel de fe, con nuestros carismas y talentos, con nuestras capacitaciones y con el sentido comunitario. Este curso estamos convocados a que todo ello aflore con más vitalidad.

Tenemos que seguir insistiendo que el camino de una Iglesia sinodal pasa por recuperar la iniciación cristiana, que en los primeros siglos de la Iglesia resultó ser el camino más eficaz pues aúna: la iniciación, la ejercitación práctica de la vida evangélica y la misión hacia dentro y hacia fuera de la comunidad. Nuestra experiencia nos dice que la fe *"sociológica"* apenas es fuente de participación y responsabilidad. Pero sí podemos afirmar que la sinodalidad es consecuencia y mediación de una fe madura y personalizada.

Por eso, hay que seguir mirando a los tres cursos pastorales pasados, no dejarlos de lado, seguir ahondando y dando sentido práctico, personal y comunitario, y así se podrán alcanzar las condiciones necesarias y las actitudes esenciales para que la participación eclesial sea una exigencia que nace de la vocación cristiana personal.

Debemos estar alerta no sea que nuestras acciones pastorales y ministerios estén más al servicio de consolidar, conservar, defender y arropar "la vida cristiana existente". Y no sea que además, sin desatender la vida de la comunidad parroquial, se priorice la disciplina, el orden, los ritos, el reconocimiento social y eclesial, mientras toda la vida de la Iglesia, todas sus acciones y ministerios, tienen como objetivo renovar, revitalizar y mejorar su calidad evangélica. Podemos decir, a riesgo de simplificar, que se preocupan prioritariamente más "del ropaje institucional".

Por el contrario, debemos fijarnos en hacer viables programaciones pastorales que centren su atención en el crecimiento de la misma experiencia cristiana y que el criterio de evaluación no sea principalmente el buen funcionamiento institucional, sino el crecimiento en la fe y en la praxis cristiana de los miembros y de las comunidades. Este segundo modelo de crecimiento de las personas y de la comunidad se conoce como "conversión pastoral". En él se invita a las comunidades a preguntarse dónde está la vida evangélica y dónde está oculta o ha desaparecido.

Toda la vida de la Iglesia, sus acciones y ministerios tienen como objetivo renovar la vida cristiana y mejorar su calidad evangélica.

Otro punto a tener en cuenta es el descrédito de la institución de la Iglesia, como lo afirman tajantemente estudios sociológicos. Este dato no es algo banal o fruto de la mala voluntad de los "enemigos de la Iglesia". El crédito de la Iglesia es de un gran valor en la misión a la que está llamada. La comunidad cristiana está llamada a ser la depositaria del mensaje del Padre, por el Hijo, en el Espíritu y la encargada de proponerlo en todo tiempo y a todo hombre. Su crédito o descrédito incide o repercute poderosamente en su misión.

Si la comunidad cristiana carece de crédito evangélico ¿cómo será escuchada cuando anuncie el Evangelio? Ya el Concilio Vaticano II llamó la atención sobre los mismos cristianos que con sus posturas prácticas no ayudan, al contrario distancian de la oferta del evangelio, a los hombres y mujeres "modernos". No podemos eludir los compromisos de la conversión personal y comunitaria. Recrear nuestras comunidades no es moda sino que es guardar fidelidad a una Iglesia que el Vaticano II y años posteriores le dio la identidad teológica de "comunidad para la misión".

Los Padres del Concilio Vaticano II se preguntaron *qué es y para qué sirve la Iglesia*. Esas mismas y parecidas cuestiones tuvieron su eco en la Asamblea Diocesana y el Espíritu invitó a esta Iglesia a recrear su

identidad y su misión y a caminar en la esperanza, dejando de lado la nostalgia.

1.- CREO EN LA IGLESIA

La adhesión a la Iglesia es parte integrante de la fe cristiana. Pertenecer a la Iglesia del Señor, en esta hora y en esta tierra, ha de llenarnos de alegría pues es un tesoro de inmensa valía.

A pesar de eso, hay cristianos que van eliminando de su confesión: "creo en la Iglesia". También para muchos no creyentes una de las razones que dan para no acoger el credo cristiano es la imposibilidad de decir "creo en la Iglesia". Y sin embargo los cristianos no podemos decir "creo" sin creer en la Iglesia.

1.1 Ciertamente hay diferencia entre el "creer en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo" y "creer en la Iglesia". Sólo podemos creer incondicionalmente en Dios, porque sólo en Él se puede tener fe plenamente. Un "creo" absoluto sólo es para Dios. La Iglesia no puede ser objeto de una fe incondicional y tan absoluta que sólo se debe a Dios. Sin embargo en el Símbolo Apostólico decimos: "creo en la Iglesia...".

Nos preguntamos qué significa "creo en la Iglesia": Significa que mi adhesión incondicional a Dios tiene lugar en el seno de la Iglesia y que la Iglesia es un misterio del mismo Señor: Pueblo de Dios (desde el Padre), Cuerpo y Esposa de Cristo, y Templo vivo y presencia actualizada del Espíritu Santo. Para el cristiano la eclesialidad es una dimensión del acto de creer; es decir que creemos eclesialmente en el Dios de Jesucristo; la fe, que es teologal en su principio y en su término, es esencialmente eclesial en el modo de ejecutarla. Es la Iglesia como comunidad la que cree primero en Cristo, el Señor, y por ella y en ella soy llamado a decir personalmente: "yo creo" (así H. de Lubac: "*Ipsa credit Mater Ecclesia*").

1.2 El creer no nace de un acto de voluntad personal, no nace de mi yo individualista. Creer es responder a una llamada que antecede a mi respuesta. Con esto queremos destacar que en la fe la iniciativa viene de Dios: en Jesús, en su muerte y pasión, Dios hizo suyo todo dolor y toda muerte de los hombres; y en la resurrección de Jesús, Dios abre la historia de los hombres a la esperanza, le da sentido y le da un valor definitivo. Si no fuera por los primeros y sucesivos testigos a lo largo de la historia, no habría llegado a nosotros el "diseño salvífico escondido desde la eternidad en Dios" (Ef 3,9). Eclesialmente se me ha hecho presente Dios,

gracias a la Iglesia; luego yo no puedo creer en Dios si no es eclesialmente. Por lo tanto, la Iglesia antes de ser congregación, es llamada a la fe. La Iglesia es fruto de una llamada convocante, que congrega a todos los que dan una respuesta de adhesión. Debemos tener claro que la dimensión eclesial de la fe se deriva de un don descendente que es respondido por hombres y mujeres.

Miremos con reverencia a todos los cristianos de la historia que han permitido, a pesar de tantos fallos y pecados, que resuene hasta nosotros la Palabra y la Salvación que Dios Padre ha querido dirigirnos a través de su Hijo.

1.3 Otros aspectos destacables de la dimensión eclesial de la fe lo encontramos en la Pascua: la Pascua no es sólo un hecho real, sino que también es donación del Espíritu del Señor. Es el Espíritu quien nos mete en “el hombre nuevo”, en “la nueva humanidad”, en “el nuevo Pueblo de Dios”, en “la nueva creación”, renacida de la resurrección. No podemos confesar que Jesús es el Señor sino en comunión con su Espíritu creador de la nueva humanidad, que nos agrega a ella. La fe es eclesial porque, desde esta mirada, nos une en comunión de origen y destino y de vida histórica, dentro del designio amoroso del Padre, orientada a un futuro feliz de vida eterna. Todo esto sólo es posible para quienes se saben en comunión con el mismo Espíritu.

1.4 Afirmando con rotundidad la comunión en el Espíritu, la eclesialidad de nuestra fe no cierra los ojos al realismo de la historia y de la vida concreta. La realidad nos hace asumir que, a veces o con frecuencia, la unidad-comunión no es tal, sino que hay divisiones. Nos hace vivenciar que la santidad está oculta tras una espiritualidad “mundanizada”. Que los criterios evangélicos no están presentes en muchas situaciones. Que, siendo la Iglesia de la Pascua, no brilla en ella la alegría que ofrece el resucitado, y aparece como una institución cansada y con pobre esperanza. *¡Pero creo en la Iglesia!*

La marginalidad social de la Iglesia, el abandono silencioso de sus miembros, la indiferencia ante ella y hasta la lucha contra ella está en la vida cotidiana. Hay cristianos que les cuesta identificarse con ella porque la ven a distancia de lo que el Señor quiso de ella; y algunos cristianos se levantan como jueces rigurosos contra ella. *¡Pero creo en la Iglesia!*

Todas estas carencias y pecados son ciertos pero nunca será el camino adecuado pensar que, cuando estas manchas queden borradas,

podremos abrazar a la Iglesia y confesar entonces: "Creo en la Iglesia". La Iglesia santa y peregrina sufrirá siempre los pecados de sus hijos.

1.5 ¿Por qué no abandonamos la Iglesia muchos cristianos, debido a sus pecados y defectos? Más que abandonar la Iglesia por sus pecados deberíamos pensar y desear que ella no nos abandone porque ¿quién podrá perdonar nuestras culpas? ¿quién nos dará oportunidad para el perdón? ¿qué haremos con nuestros temores sin la fraternidad y la solidaridad fraterna? ¿dónde mejor que en ella puedo abrirme a un camino de fraternidad universal? "¡Nadie nos apartará!", respondemos los que creemos gracias a la Iglesia. Y además también cada uno de nosotros somos pecadores.

Los cristianos nos alegramos de la Iglesia y de ser miembros de ella. Pero eso no borra la necesidad de luchar y trabajar para superar nuestras limitaciones e infidelidades. No debemos encubrir los pecados de los hijos de la Iglesia pero es de una gran incoherencia y de una enorme injusticia atender solamente a los fallos y no a los logros inmensos, y de una gran calidad espiritual y humana, que vivimos y disfrutamos también en el hoy de nuestra vida y de nuestra sociedad.

1.6 A todos nos duele y preocupa el número considerable de cristianos que en estas últimas décadas abandonan la práctica y no valoran la pertenencia a la Iglesia como algo positivo. Posiblemente para muchos de estos "cristianos nominales", el alejamiento no sea otra cosa que una visibilización ahora de lo que inconscientemente ya existía antes en su corazón. Una llamada de atención, no de reproche ante esta situación: este "cristianismo nominal y "de pertenencia pasiva" no ha sido pastoralmente bien cuidado para entrar en otra dinámica gozosa de pertenencia a la Iglesia y que no ocurriera dicho abandono.

Es un motivo de alabanza, alegría y acción de gracias ser miembros de la Iglesia del Señor, que camina en esta tierra. Gracias a ella, hemos conocido el cristianismo y, a través de ella, hemos recibido el Espíritu, que orienta y empuja nuestras vidas y comunidades a la salvación.

2.- DE LA NOSTALGIA DEL PASADO A LA ESPERANZA EN EL FUTURO

El lamento frecuente de que "*somos menos*" y "*todo se va perdiendo*", no puede ni debe ser la exclamación de los hombres y mujeres

que creen en el Resucitado. En la Iglesia percibimos que se ha multiplicado la nostalgia del pasado y se ha debilitado la esperanza del futuro. La renovación de una Iglesia más comunitaria y participativa tiene unos costos y eso nos puede empujar a refugiarnos en lo de "*siempre se ha hecho así*" en el pasado y eludir las exigencias y los compromisos de la reforma comunitaria de la Iglesia. Si sucede así, cosa que puede ser posible, sepamos que estamos prefiriendo la nostalgia a la esperanza.

2.1 Pablo VI en la exhortación postsinodal *Evangelii Nuntiandi* valora muy positivamente la presencia de las *pequeñas comunidades cristianas*. Siguiendo por esa senda, creemos que la función de la parroquia es reconocer, fomentar y armonizar los grupos cristianos y las comunidades cristianas porque ellos responden a la necesidad de reactivar la dimensión comunitaria de la fe y facilitan la participación.

Es de gran importancia que en nuestras parroquias se multipliquen los grupos cristianos porque, en la medida que se pongan en pie, caminaremos hacia una Iglesia más participativa y corresponsable. Además en esos grupos se ejercita de modo más directo el sentimiento de pertenencia a la Iglesia; y dicha pertenencia es la que provoca y proporciona los deseos y las condiciones oportunas para la participación. Este puede ser el camino de futuro que el Señor en su Espíritu viene abriendo a la Iglesia, aunque no sepamos verlo y sintamos la nostalgia de otros tiempos que, de manera ingenua, algunos dicen "mejores".

2.2 Una Iglesia sinodal, corresponsable y participativa, requiere también unas estructuras que faciliten la participación, el reparto de funciones y ministerios. La Iglesia sinodal requiere una organización y comunicación en la vida y misión eclesial.

En este punto creemos oportuno señalar algunos vicios que hay que desterrar:

- En primer lugar se ha de desterrar: todo tipo de discriminación o marginación, el patriarcalismo que ha marginado a la mujer, el clericalismo que ha reducido a los laicos en sujetos pasivos y marginados de las instancias de decisión. Y no puede olvidar qué lugar ocupan en ella los pobres, los sufrientes, "los sobrantes".

- En segundo lugar hay que ampliar el abanico de los ministerios cristianos y eclesiales. Porque nos encontramos que casi todos los ministerios (ordenados, instituidos, reconocidos) son de carácter preferentemente litúrgicos: obispos, presbíteros, diáconos, lectores, acólitos, ministros de la Eucaristía... Y los ministerios relacionados con la Palabra como teólogos, apóstoles, profetas, evangelizadores,

catequistas... se han ido atrofiando y algunos difuminando. Y aún son menos reconocidos los ministerios relacionados con la caridad, la acción social, la justicia, los derechos humanos porque se valoran como compromisos cristianos, pero no se habla de ellos como auténticos ministerios cristianos y eclesiales. Si la ministerialidad abarca el ámbito del compromiso con el Reino y su Justicia, el número y el nivel de participación serán mayores y la misión cristiana en el mundo obligará a dar pasos a abrir el abanico de los ministerios.

2.3 Sin minusvalorar *las instituciones eclesiales*, ni *la organización*, como parte de la Iglesia y su significatividad y su sacramentalidad para el hombre actual, creemos que, como ocurrió en la primera hora de la Iglesia, el amor fraterno es el valor más fuerte también en esta hora.

Las comunidades cristianas, de los primeros tiempos, testimoniando el amor fraterno, ofrecieron a la historia la novedad más atrayente de la vida cristiana. La fraternidad entre los miembros de la comunidad fue un contenido básico del testimonio cristiano y lo sigue siendo. Con el tiempo esa señal de la fe cristiana fue desapareciendo y se redujo al ámbito no comunitario sino privado. Con esa deriva del amor comunitario se debilitó también la dimensión comunitaria de la fe como manera singular y significativa de expresar la vida cristiana. El testimonio comunitario del amor fraterno perdió fuerza.

2.4 Hoy la Iglesia está llamada a recuperar el valor de lo comunitario y el gran valor testimonial, que tiene la fraternidad en esta cultura moderna y posmoderna, marcada por el individualismo y por el bienestar privado. Es evidente que en esta hora cobra valor e importancia de nuevo el testimonio de la comunidad cristiana y la práctica de la fraternidad.

Aunque la gran mayoría de los cristianos se vean obligados a vivir su vida cristiana sin el fortalecimiento y la audacia que ofrece una "*comunidad de referencia*". No debemos pasar por alto, que la dimensión comunitaria de la vida cristiana siempre ha estado cultivada por la Vida Consagrada. Muchas comunidades de Vida Consagrada han buscado en los años posteriores al Concilio, con especial generosidad y no libres de dificultades, el camino apropiado para hacer de su vida fraterna un verdadero testimonio. Así lo quiso el Concilio Vaticano II en el Decreto "Sobre la adecuada renovación de la vida religiosa" (*Perfectae caritatis*). En estos últimos años, una experiencia digna de destacar de la vida religiosa es que en este mundo de conflictos étnicos y culturales, haya

hermanos y hermanas en la fe que convergen de distintas etnias, convocados por la misma fe, la misma vocación y la misma misión.

También en ambientes urbanos y rurales, unidos a parroquias o a movimientos, hay *experiencias comunitarias entre laicos y fraternidades apostólicas* de laicos, religiosas y presbíteros, que llaman la atención a las "comunidades convencionales" por lo que tienen de novedad y germen de futuro.

3.- UNA COMUNIDAD "CONVERTIDA", SACRAMENTO DE FUTURO

Debemos seguir el movimiento comunitario que se enraíza en la naturaleza propia de la Iglesia como *comunión*. La renovación comunitaria posterior al Concilio Vaticano II ha tenido sus frutos pero todavía debe desarrollarse mucho más porque tiene el peligro de verse bloqueada por nuestros desánimos o por nuestros planteamientos simplistas. Se han dado pasos en la Iglesia a comunidades más responsables y participativas en la diócesis, parroquias y comunidades religiosas. La renovación comunitaria ha progresado enormemente. Pero no podemos estar satisfechos pues la participación de los laicos y de la vida religiosa se mueve más en el ámbito de la colaboración que el ámbito de la corresponsabilidad. Las personas, las comunidades y las estructuras no tienen su razón de ser en sí mismas; sólo tienen razón de ser si están al servicio de la Iglesia y de su misión. Por eso, la comunión eclesial es para la Iglesia un sacramento de futuro.

3.1 La Iglesia ha de estar siempre en un camino de conversión y reforma: "*ecclesia semper reformanda*" frase aparecida en el ámbito católico en el siglo XIV. Cuando en los documentos de la Iglesia, en la voz de los sucesores de Pedro utilizan la expresión reforma o renovación o conversión de la Iglesia (*Juan XXIII utiliza: "aggiornamento"; Pablo VI utiliza: "la reforma de la Iglesia" en Ecclesiam suam y Gaudium et Spes utiliza "reforma"; Juan Pablo II utiliza: "renovación"; Benedicto XVI, utiliza: "purificación y reforma interior" Friburgo 2011; Francisco utiliza: "renovación y reforma" en EG*) o en la voz de los obispos se habla de renovación y de conversión, se está invitando a que vuelva a ser aquella que Jesús soñó, aquella que Él instituyó y que todo lo que la forma (personas, medios, lugares...) responda al proyecto del Señor. Es una enorme torpeza pretender que la Iglesia vuelva al pasado. ¡Dios nos libre de esa ceguera! Pero sí puede pretender que, orientada hacia los orígenes evangélicos y

concentrada en los deberes y necesidades contemporáneos, pueda vivir en esta época no como comunidad pasiva ni como comunidad cerrada sobre sí misma, sino participativa, corresponsable, "Iglesia de puertas abiertas" como señala el Papa Francisco.

3.2 Ninguna renovación es posible sin estar atentos a lo que "*el Espíritu dice a las Iglesias*" (Ap 2,11).

Nuestra Iglesia Diocesana está llamada, desde una actitud de discernimiento orante, a buscar y descubrir y poner en práctica la conversión, personal y estructural, que nos acerque a "*nuevos modelos*" de ser Iglesia -diocesana, parroquia- para que sea configurada como "*Iglesia de comunión para la misión*".

Es *el Resucitado* y su *Espíritu* quien "reforma" la Iglesia, contando con hombres y mujeres que sean sus cómplices:

- **El Resucitado** generó una experiencia tan nueva y transformadora en los discípulos de la primera hora que en los textos es señalada como "irrupción del Espíritu". Desde esta experiencia originante del encuentro con el Resucitado las comunidades crecen y abren caminos nuevos en la historia al reino de Dios. Por eso, el Resucitado ha de ser el centro de nuestras comunidades. Él es *el Espíritu vivificador*. Sin el Resucitado, nuestras comunidades pierden la vida y entran en una deriva de envejecimiento, rutina y decadencia; y las parroquias dejan de ser comunidades que reaviven vida y generen esperanza; y la actividad eclesial queda distorsionada.

La experiencia pascual no es afirmar un hecho, es acoger y dejar ser alcanzados por Cristo, que vive y es dador de vida. Esta experiencia de encuentro con el Resucitado es tan vital y fundante para nosotros, como lo fue en la primera hora. Fue esa experiencia la que transformó la vida de los discípulos. Tan fundamental es el encuentro con el Resucitado para nuestras comunidades que allí donde se vive la experiencia del Resucitado, allí se suscita la obediencia al Señor y esa obediencia vincula a la comunidad y la lanza a la vida. Sin la experiencia del Resucitado las comunidades se cierran en sí mismas y, en lugar de ser Jesús el cimiento, ocupan su lugar otras realidades.

- **La acción del Espíritu.**

Otro acontecimiento fundamental a la hora de considerar la renovación-conversión de la Iglesia es la importancia de la acción del Espíritu. Vamos a prestar atención, muy brevemente, a tres textos de N.T.:

- *El Evangelio de Juan* nos presenta la fundación de la Iglesia durante el encuentro del Resucitado con sus discípulos, reunidos en el cenáculo. Evocando el primer día de la creación, el evangelista dice que también *el primer día de la semana* Jesús se aparece y sopla sobre sus discípulos, comunicándoles el Espíritu Santo (Jn 20,12-13).

- *Lucas, en Hechos de los Apóstoles*, nos relata cómo Jesús, a la derecha del Padre, recibe de Él el Espíritu Santo y después lo derrama sobre los discípulos como lo había prometido. Allí están *los doce y otras ciento veinte* personas reunidas. Allí están los doce y discípulos y discípulas y María; sobre todos se derrama el Espíritu (Hch 1,15-17). Así nace la Iglesia.

- En el *Libro de los Hechos* también se dice que la Iglesia nace bajo la acción del Espíritu *cada día*: Nace en Samaría, entre los herejes del judaísmo. Nace en Cesarea entre los paganos, cuando el Espíritu desciende sobre ellos (Hch 8,14.17; 10,44-48. Allí donde la Iglesia nace, allí está el Espíritu en acción.

En este mundo todos nacemos paganos. En cada uno de nosotros la Iglesia sigue creciendo (1Cor 12,13.27) y sigue edificándose hasta ser morada de Dios en el Espíritu (Ef 2,22).

3.3 *El Espíritu reforma la Iglesia con acontecimientos normales y, a veces, imprevistos y sorprendentes.*

Basta que surjan hombres o mujeres y con ellos se nos conceda a todos una nueva perspectiva. El Espíritu, que no es propiedad de selectos sino de toda la comunidad, necesita contar con hombres y mujeres que sean sus cómplices.

Si el Espíritu se derrama sobre nosotros es que sigue queriendo implicarnos, como auténticos agentes, en el proyecto en el que Él es protagonista. Por eso, aquellos que se dejan llevar por el Espíritu, quienes son dóciles al Espíritu, son instrumento de renovación. La primera creyente dócil al Espíritu fue María y tras ella tantos hombres y mujeres. Y, aunque a veces no seamos muy conscientes, el Espíritu sigue derramándose sobre nosotros.

Esta llamada, que el Señor nos hace a través de su Espíritu a transitar por un camino de renovación – conversión de la Iglesia, no es una

llamada para el éxito; y por esa razón se ha de estar preparado para la incompreensión, aceptarla y resistir. Quienes han sido agraciados para llevar adelante un camino de renovación o de reforma han de aceptar también que otros no lo vean.

El papa Francisco nos invita a salir de una situación de parálisis e iniciar una nueva etapa; nos invita a una conversión también de estructuras. Pero la conversión de estructuras eclesiales se hará posible cuando dejemos que el Espíritu haga de nuestro corazón, "un corazón nuevo". Y como señala él (EG 49), el verdadero temor no ha de estar en equivocarnos, sino en quedarnos encerrados en las costumbres, que dan una tranquilidad engañosa, y nos embarcan en una pasividad generalizada. Hay que romper esta dinámica y convertirnos para abrir caminos renovados; y juntos caminar.

Merece volver a las sugerentes palabras de Mons. Hazin (1968 en Uppsala): *"Sin el Espíritu, Jesucristo se queda en un personaje del pasado, el Evangelio en letra muerta, la comunidad en una organización, la misión en propaganda religiosa, la celebración en rito vacío, la caridad en servicio social... La esperanza queda atrapada por la cobardía y la comunidad se apaga en la rutina y la mediocridad y no lograremos entregarnos a vivir una fe comunitaria confiada y confesante"*.

La vida en el Espíritu seguirá produciendo, como fruto, cristianos y comunidades que se sumerjan en la oración, que vibren en la celebración, que apuesten por una entrega desinteresada, que saboreen el gozo de la vida haciendo camino... Si no fuera así, el Pueblo de Dios, que participa del Espíritu de Cristo, sería un sepulcro vacío y no lo que el Señor le llamó a ser: *luz del mundo y sal de la tierra*.

3.4 Dos sentimientos: Gratitude y humildad.

Un alegre reconocimiento a Dios por ser llamados a ser Iglesia del Señor y a estar tan vinculados a Él, que sólo así será posible extender su luz y su amor en una esperanza activa.

Y, al mismo tiempo, *sentimiento de humildad* al reconocer la distancia entre Dios y la Iglesia. Humildad, que no cierra los ojos al pecado, que no cierra los ojos a confundir costumbres con el tesoro del Evangelio y que no cierra los ojos a la tentación de hacer de la Iglesia el centro de la vida en lugar de ser servidora de todos los hombres y, preferentemente, de los más pobres.

Este doble sentimiento de gratitud a Dios y de humildad es posible que nos vuelva más dinámicos porque de la viva experiencia de Dios brota

el amor a la Iglesia, reconociendo sus virtudes y sus fragilidades; y brota una generosa entrega en su "reforma". Así nos lo enseñaron algunos hermanos y hermanas de otros tiempos como: Francisco de Asís y Teresa de Jesús, entre otros.

4.- LA COMUNIDAD EN EL NUEVO TESTAMENTO, PARÁBOLA PARA ESTA HORA

Un hecho inquietante, para estos momentos, en la vida de nuestras comunidades es que hay cristianos, buenos y muy fieles, que viviendo una práctica religiosa tranquila, no ven necesario, y hasta le resulta incómodo, dejarse orientar, poniendo los ojos en los primeros siglos de la Iglesia y en la tradición apostólica, y conocer mejor su devenir histórico y su potencialidad renovadora.

En este apartado buscamos ser iluminados por algunos textos del NT. Estamos convencidos que, si nos dejamos iluminar por las claves eclesiológicas del NT, descubriremos más claramente cuáles son los caminos que llevan a una Iglesia: más vuelta a su Señor, más fiel a Jesucristo y más fraterna y saliendo a los caminos de la historia.

Jesucristo, en su Pascua, fue exaltado y entronizado en gloria y el Padre lo puso como "*primogénito*" de una familia de hermanos y ahora, como "*cabeza*", va delante de nosotros: "*Y lo dio... como cabeza de todo a su Iglesia, que es su Cuerpo que lo llena todo en todo*" (Ef 1,23).

4.1 Jesús ha sembrado su Iglesia como el sembrador siembra la semilla (Mt 13,3-23), como anticipo del Reino. El Señor la reúne como la red reúne a los peces en el mar (Mt 13,47-50). Y seguirá reuniéndola por mano de sus discípulos misioneros.

Esta familia de hermanos, encabezada por el primogénito, es una familia abierta a todos: a los samaritanos (Jn 4,26), a los gentiles (Jn 12,12), al pueblo de Israel, a sus hijos dispersos por el mundo y a otras "ovejas" (Jn 16). La Iglesia fue constituida como familia única y abierta.

Además en los relatos del NT se nos desvela que el amor del Padre, desmedido e incondicional, es dado por Jesús a todos. Por eso, la Iglesia está llamada a acoger, desmedida e incondicionalmente, a todos.

4.2 Todos los que se dejan acoger por el amor del Padre, que se nos ha dado en su Hijo Jesús, se hacen hijos y hermanos en Jesucristo. Esta es la raíz, el cimiento, la comunión originaria que constituye la Iglesia del

Señor: El Padre nos ama, por su Hijo, en el Espíritu, para que nosotros, le amemos a Él, por el Hijo, en el Espíritu. Pablo, que ha sido sumergido en *este misterio de amor* se lo escribe a los romanos: "*El Espíritu de Dios ha sido derramado en nuestros corazones*" (Rom 5,5). También aparece el misterio fundante de la Iglesia en palabras de Pablo a los corintios: *La Iglesia es la familia que reúne el Padre, por manos del Hijo en la unidad del Amor* (2Cor 13,13).

La consistencia de la Iglesia está en el amor del Padre, que se nos ha dado por su Hijo, y en ese Amor todos comulgamos. Pero ese Amor, que se nos regala, ha de ser acogido para ser compartido con los hermanos. Ahora comprendemos que, al ser familia de hijos, somos familia de hermanos, porque comulgamos con el Hijo en el mismo Espíritu para configurarnos con Él y en Él. Luego la fraternidad, el ser hermanos, es don de la filiación, es un don de ser hijos. Somos familia de *hermanos en Jesús nuestro hermano*.

4.3 La acogida de ese amor del Padre se realiza en *la Mesa del Señor* donde se nos da el fuego vivo del Espíritu. Es en la Palabra del Evangelio y en el Pan partido y en su Copa, donde se da a sí mismo: en el Evangelio se nos da el don del Espíritu que enciende el amor en la comunidad y recrea la fraternidad. La comunidad cristiana no puede vivir de otra cosa que del Amor del Señor, entregado en la Palabra y en la Cena. En el Pan y en la Copa el Señor entrega todo su amor: "*Mi cuerpo que se entrega por vosotros*" y la "*nueva alianza en mi sangre*" (1Cor 11,23-25).

En la Mesa se nos da en su Espíritu. Y los que están en torno a la Mesa, al acoger y compartir el Amor, gritan: "Abbá".

4.4 Cuando la comunidad acoge el Amor del Señor, siente que está llamada a compartirlo. La comunión tiene su origen en la Mesa del Señor y allí es donde se fundamenta la *comunión de vida, bienes, dones y caminos*. Marcelino Legido lo proponía en sus charlas y retiros como sigue:

- **La comunión de vida:**

La comunión de vida no es un compromiso; ni es fruto de un consenso o de un pacto. La comunión de vida fraterna nace de ser hijos. Y somos hijos porque hemos recibido el don del Señor en el Espíritu. Así, en Él y sólo en Él, la comunión de vida tiene su consistencia y su existencia. La comunión de vida no se cierra sobre

un intercambio de vivencias y actitudes. Es tener *un mismo sentir* desde el Amor ardiente, que genera y sirve la comunión (Flp 2,1-4; Col 3,12-15; Ef 4,1-16). Por eso, toda la vida de los hermanos debe ser abrazada con sus trabajos, fatigas, gozos, esperanzas, logros, fracasos...

Queremos destacar que la comunión de vida tiene tanta profundidad y tanto alcance que es el origen de toda comunión. Sólo quien comparte la vida puede compartir bienes, dones y caminos, porque "*tenía un solo corazón y una misma alma*"(Hch 4,32).

- **La comunión de bienes:**

La comunión de vida provoca en los hermanos, sentados en torno a la Mesa, abrir las manos y compartir lo que tienen: "*Nadie llamaba suyo a sus bienes... No había entre ellos ningún necesitado*" (Hch 4,32 y 2,44-45).

La comunión de vida se acredita en la comunión de bienes. Si no es así, la comunidad se verá fracturada por el tener y por el puesto en la vida, que siempre serán impedimentos o barreras que imposibilitan la comunión fraterna. Compartir los bienes no es una estrategia de un grupo, es un gesto del mismo Señor, que la comunidad ha de recrear. El Señor en la Mesa compartió con los suyos todo lo que tenía: Él no retuvo nada, Él "siendo rico" compartió todo con sus hermanos (2Cor 8,1-9). Los hermanos deben hacer lo mismo que hizo el Señor: un hermano no puede reservarse los bienes mientras otros pasan necesidad.

La comunión de bienes es un milagro del amor, es un don que anticipa el reino en esta tierra de injusticias y opresión. Hacer el mismo gesto que hizo el Señor es dar con alegría desbordante por un amor fraternal ardiente.

- **La comunión de dones:**

A todos los hermanos se les dio el *Don del Amor* en su Espíritu, que los hace radicalmente iguales en la filiación y en la fraternidad. El Señor es el *DON* de la comunidad, Don compartido en dones diversos. *Cristo es el Don originario*, que ha sido dado por el Padre (Rom 6,23); y el Señor reparte su Don para edificar su Iglesia y adelantar su Reino.

Entre estos dones está el ser apóstol; junto a los apóstoles los profetas, los "maestros" del Evangelio, los que cuidan de los

hermanos (1Tes 5,12; Rom 16,3; 1Cor 16,15), los que se consagran al servicio de los pobres (Hch 6,1), los que cuidan con entrañas de misericordia de los abandonados y de los extranjeros, los que cuidan de los enfermos; a otros se les da el don de la acogida y preparar la Mesa común (1Cor 12, 28). Todos los hermanos con sus dones, regalados y recibidos, han de irradiar y expresar al único DON que es el Señor en su Espíritu.

- **La comunión de caminos:**

La comunidad del Señor ha de seguir de cerca sus mismos pasos para atravesar la densidad de la historia. Es en la Mesa de la Eucaristía donde han de resonar los gritos y gemidos de la humanidad y a ella hay que dirigir los pasos. Por eso, la comunidad ha de salir a los caminos de la historia a anunciar el Evangelio, a curar las heridas y a humanizar la vida con la justicia y la paz del Reino:

- La comunidad cristiana, siguiendo a su Señor, está llamada a levantarse de la Mesa y enviada a Anunciar el Evangelio. La mayor esclavitud que somete al hombre es el pecado, que se rompe cuando se acoge el don de la gracia que se da en la Palabra y en la predicación. Es la gracia del amor liberador del Padre, que se entrega en el Hijo hecho Palabra. En la predicación y acogida del Evangelio, que es fuerza del Espíritu, es donde se recrea el hombre y se recrea la comunidad porque la Palabra convierte y congrega.

- Curar todas las heridas de los hermanos es hacer el mismo gesto del Señor por manos de la comunidad. La Palabra ha de ir acompañada del gesto de curar las heridas de todos, sobre todo las de los más pobres y sufrientes. Así, el gesto de curar se convierte en gesto profético de salvación. El gesto de curar las heridas anticipa, en esta tierra, la Mesa de "el último día": "Id curad, resucitad muertos..." (Mt 10,8).

- Junto al anuncio y al curar heridas el Señor de los caminos, alienta a sus hermanos a luchar por la salvación-liberación del mundo. La lucha por la justicia y las acciones de dicha lucha han de nacer de la *obediencia a la fe y del servicio del amor*. La comunidad no tiene otras armas que las armas de la justicia y de la paz para hacer de esta tierra una casa común y una mesa compartida: *Los nuevos cielos y la nueva tierra donde reine la justicia* (2Pe 3,13; Ap 21,1-27)

5.- “SÍNODO ES EL NOMBRE DE LA IGLESIA”

(San Juan Crisóstomo).

Todos somos conscientes en estos momentos que la Iglesia, al mismo tiempo que encuentra su identidad esencial en Dios (el deber ser), también está inmersa en la trama de la historia. Necesitamos conjugar ideal y camino. Al dar el máximo valor al “deber ser” de la Iglesia, olvidando su recorrido histórico, corremos el peligro de entrar en un camino de frustración, críticas y reproches. La pregunta debe ser esta: ¿Cómo caminar tras las huellas del Señor, sin olvidar el ideal y comprometidos en la fragilidad de la vida cotidiana de la Iglesia? ¿y cómo, siendo diversos, podremos caminar en comunión?

Huir de la historia y de las dificultades y refugiarnos “*en modos propios y seguros*” es un camino imposible y perdido. Y la sinodalidad es la senda de la Iglesia que conjuga y armoniza la diversidad, al entenderla no como un peligro sino como una posibilidad de un camino eclesial en común. Porque la comunión tiene que ver, en su dimensión fundante, con lo que es Dios, pero también con la gestión y armonización de las relaciones eclesiales. La comunión se hace “corazón unánime” cuando abraza lo diverso, haciendo posible que los caminos de todos los bautizados confluyan en un proyecto compartido de comunión y misión.

A los cristianos, jerarquía y laicado, más sensibles a la llamada de hacer de la Iglesia una Iglesia sinodal, les preocupa el cómo desarrollar la corresponsabilidad y cómo alcanzar una participación real. Venimos de una historia donde no se ha facilitado la dimensión sinodal. La jerarquía ha tenido una relación difícil con la comunidad y la comunidad en ocasiones se ha situado contra la jerarquía. El Concilio Vaticano II expone con meridiana claridad que la corresponsabilidad y la participación no anulan el ministerio jerárquico ya que es uno de los ministerios irrenunciable a la constitución de la Iglesia. La jerarquía está vinculada al ministerio apostólico, en el caso diocesano al obispo y su presbiterio. Pero nunca la jerarquía ha de construir la comunión a costa de los demás; al contrario, ha de reconocer el deber y el derecho de los bautizados a ejercer su responsabilidad y hacer posible un equilibrio de las responsabilidades. La sinodalidad articula vocaciones, caminos y ministerios, buscando y favoreciendo el caminar más alegre y esperanzado en la vida cotidiana de la Iglesia y en el ejercicio de su misión.

5.1 Múltiples voces y una melodía:

La Iglesia, envuelta en la ternura y en la misericordia del Padre ha de asumir, en primer lugar, la fragilidad. Nunca es una congregación de los puros y perfectos; ni de éxitos; ni es garantía de triunfos. Ha de reconocerse humilde y dejarse iluminar y sostener por la comunión trinitaria y orientar por la tradición apostólica. Esencialmente la sinodalidad es una llamada a hacer camino todos; sintiéndose todos protagonistas y buscando que las diferencias y tensiones se integren de forma creativa y fecunda.

El Concilio Vaticano II definió a la Iglesia como el "Pueblo de Dios". Luego la Iglesia ha de girar en torno a todo el Pueblo de Dios y a las tareas que le han sido encomendadas, aportando carismas, funciones y ministerios. La Iglesia, "Pueblo de Dios elegido", está inserta en la historia; y en ella todos son sujetos y protagonistas.

En el sínodo de los obispos de 1985 la categoría de "Pueblo de Dios" fue perdiendo fuerza y se subrayó más la categoría de "comunión". Ya sabemos que la comunión es un regalo de la Trinidad, que debe hacerse historia y ha de determinar las relaciones intraeclesiales, porque todos los bautizados han de ser protagonistas de dicha comunión. La igualdad de los bautizados y el sacerdocio común remiten a que ser y hacer Iglesia tiene que ver con la corresponsabilidad y la participación. Es inviable y teológicamente inaceptable una Iglesia clerical. Para la comunión es necesaria la dimensión *sinodal que conjuga unidad y diversidad. Múltiples voces y una misma melodía*. Sospechamos que no hemos puesto suficiente fuerza en dar vida a actitudes y experiencias marcadas por la cercanía, la amistad, el amor fraterno, donde se asumen las diferencias y las tensiones lógicas de la pluralidad. Todo para que confluyan en un camino común como vocación y tarea.

5.2 El Padre con sus dos manos, modelo de la actividad sinodal.

La Salvación es llevada adelante por el Padre con sus "dos manos": una es el Hijo y otra el Espíritu (San Ireneo, San Justino). Esta Salvación del Hijo y del Espíritu se prolonga en la Iglesia que han fundado.

Esta acción trinitaria ha de ser considerada como modelo de referencia de toda actividad sinodal. Ninguna de las tres personas puede decir que lo hace todo; cada una aporta lo que constituye el camino de la historia de salvación: *el Hijo* fue enviado para traer la Buena Noticia del amor del Padre y al atravesar la cruz se convirtió Él en el Evangelio; ese

Evangelio se lo da a su Iglesia para que lo haga sinodalmente presente en el mundo. Y *el Espíritu*, la otra mano del Padre, fue enviado para hacer presente a Jesucristo y actualizar su misión. Él es el que, a lo largo de la historia, abre caminos nuevos al anuncio del Evangelio y a la Salvación.

A todos los cristianos la salvación bautismal nos iguala en dignidad. Pero esa gracia, que nos da una común dignidad, no es uniforme sino que está modelada por: la relación personal con Dios, por la vivencia comunitaria, por la necesidad de salir a la misión. La unidad básica del bautismo queda plenificada por la experiencia de Pentecostés, la Pascua del bautismo es plenificada por la Pascua de Pentecostés. La crismación siempre ha sido considerada como sacramento del Espíritu, que derrama sobre la Iglesia sus distintos dones.

5.3 Discernimiento de los dones y tareas

Para una Iglesia sinodal es necesario el discernimiento de esos dones derramados por el Espíritu. El discernimiento ha de ser comunitario. Se discierne y, al mismo tiempo, se decide qué funciones son necesarias para la vida; lógicamente habrá que elegir a las personas que están más capacitadas para ejercerlas. La mirada ha de abarcar las necesidades que tiene la vida interna de la Iglesia y los desafíos que planta la misión en el contexto en el que se vive.

El discernimiento eclesial de dones, ministerios y funciones también ha de ir poniendo rostro y nombre en nuestras parroquias y en la Iglesia diocesana:

- Catequistas a todos los niveles, dedicados a transmitir o proponer la fe a los nuevos convertidos.
- Lectores, que proclamen la Palabra.
- Teólogos, "maestros", que profundicen en la reflexión teológica.
- Personas o familias que desempeñen el ministerio de la acogida.
- Personas consagradas al servicio del amor a los más pobres.
- Personas consagradas a la oración.
- Personas encargadas de la preparación y animación litúrgica.
- Personas entregadas a humanizar la historia desde la luz del evangelio del Reino.
- Personas que desempeñan la presidencia eucarística, de la comunidad.
- Personas responsables de la gestión económica.
- Personas encargadas de las asambleas dominicales no eucarísticas.
- Personas o matrimonios encargados de la los sacramentos...

5.4 El ejercicio concreto de la sinodalidad:

Toda la vida de la Iglesia ha de contemplarse desde la Mesa de la eucaristía. Todos comulgan al único Señor, que es el Don. Y todos los hermanos y hermanas acogen, comparten y testimonian ese don en diversidad de carismas y ministerios. Y todos se levantan de la mesa del Señor para edificar su Iglesia y adelantar su Reino.

1) Nos detenemos en lo territorial: parroquia y arciprestazgo:

A) LA PARROQUIA:

¿Cómo favorecer un ambiente sinodal en la parroquia?:

1.- Generando actitudes fraternas:

- Crear lazos fraternos.
- Crear lazos de responsabilidad.
- Asumir todo el sentimiento de ser discípulos misioneros.

2.- Generando conciencia de sano protagonismo:

- Desde la información a la comunidad de proyectos y objetivos.
- Desde la petición de sugerencia que ayuden a concretar dichos objetivos y programaciones pastorales.
- Desde la petición de servicios que respondan a las necesidades.
- Buscar los medios más oportuno y apropiados en cada momento y necesidad.

3.- Potenciando momentos esenciales-relevantes:

- Asamblea parroquial informativa.
- Celebraciones con motivos comunitarios.
- Actuaciones comunitarias como expresión del compromiso común.
- Consejo pastoral / junta de pastoral que responda a la representatividad parroquial y que recoja los signos de los tiempos y la realidad de lo andado por los grupos y sectores parroquiales.
- Consejo económico/ junta de economía que sepa, desde una mirada no empresarial sino creyente, administrar los bienes parroquiales.
- El discernimiento comunitario para mejorar los cuatro ámbitos de la vida eclesial: evangelización, celebración cristiana, vida comunitaria y servicio a los pobres.

B) EL ARCIPRESTAZGO:

El arciprestazgo, desde la opción por una pastoral de conjunto, puede y debe ser un espacio idóneo para aunar en eclesialidad los diferentes grupos parroquiales, las comunidades de vida consagrada y los grupos y movimientos eclesiales de distinto tipo, visibilizando de una manera más clara el proyecto pastoral diocesano y el objetivo pastoral de cada momento.

Vivir la vida del arciprestazgo en clave sinodal requiere:

- Acoger y potenciar lo propio de cada comunidad parroquial.
- Compartir realidades comunes y respuestas por caminos diferentes en una actitud de donación gozosa y generosa.
- Articular la pastoral mirando a la Iglesia diocesana
- Estructurarlo como: *escuela, hogar, taller y pórtico*. Esto requiere la colaboración de personas entregadas y fieles que dediquen tiempo, voluntad, y esfuerzo, creatividad y paciencia para que esas tres notas se vayan consolidado
- Plasmarlo todo en un Consejo Pastoral Arciprestal.

2) **Nos adentramos en lo sectorial:**

Cuando nos referimos a *la pastoral sectorial* nos fijamos en un sector particular, en la manera de vivir la espiritualidad y de vivir la Iglesia. O nos referimos a sectores determinados con los que tienen que ver las delegaciones diocesanas.

- *Las delegaciones se sitúan* dentro de los organismos que colaboran con el obispo y con la pastoral territorial dentro de la pastoral diocesana. Su papel es ser servidores dentro de una pastoral renovadora a nivel de Iglesia Particular en comunión con las Iglesias de la región y con la Iglesia Universal. La delegación está constituida por un equipo de "técnicos" o "expertos", que van abriendo camino a las nuevas urgencias pastorales y ofreciendo materiales y apoyos y posibilidades a los diversos agentes evangelizadores.

- *Una advertencia* que creemos necesaria: no es conveniente multiplicar dichas delegaciones si no responden a necesidades reales de evangelización, o ya no existen las situaciones pastorales a las que debían responder.

- Como, en el ejercicio concreto de la sinodalidad, las delegaciones mismas han de estar *abiertas a la coordinación y al intercambio*. Es necesario que estén formadas por equipos y trabajen en equipo. Cada una de ellas debe recoger la realidad y sus urgencias pastorales y

representarla a nivel diocesano para iluminar y ofrecer cauces operativos en su respectivos ámbitos.

- *La rivalidad representa un escollo poderoso* a la pastoral en una Iglesia sinodal. La rivalidad entre delegaciones, por hacerse más visible y/o destacar, entorpece y hacen más difícil la corresponsabilidad que es un ingrediente irrenunciable de la sinodalidad.

-Finalmente las delegaciones han de ejercitar la comunión con la pastoral regional o provincia eclesiástica y con la Conferencia Episcopal

3) Las instituciones de carácter sinodal en la Iglesia Diocesana.

Las instituciones diocesanas para estar modeladas con el carácter sinodal han de vivir y reflejar el significado de la palabra sínodo "camino-juntos". Término que expresa, teológicamente de forma acertada, lo que conviene a la común responsabilidad de todo el Pueblo de Dios. Pueblo que se pone en camino, juntos en la fe, la esperanza y el amor.

Por consiguiente las instituciones de la Iglesia Diocesana han de dejar aquellos rasgos que fueron tomadas en parte de la monarquía, de la aristocracia, del feudalismo y del absolutismo de otras épocas. La sinodalidad nunca está en oposición a la estructura jerárquica de la Iglesia. La sinodalidad afecta y es asunto de todos los que pertenecen a la Iglesia como Pueblo de Dios que va en camino.

El ministerio apostólico ha de asegurar, significativamente y sacramentalmente, la vinculación de la Iglesia a su origen en Cristo. Y el elemento sinodal expresa en la realidad la unidad y solidaridad de toda la Iglesia y de todos sus miembros en la construcción del Reino.

La actualización de la sinodalidad, elemento característico de la Iglesia antigua, es propuesta como clave de la renovación. No debemos caer en la trampa de limitarla solo al nombre o a aspectos externos de la realidad eclesial, sino que tenemos que ir el fondo. Ciertamente, cuando hablamos de sinodalidad, nos referimos a una espiritualidad y unas actitudes; pero para que no quede en buenas intenciones, ha de plasmarse en estructuras diocesanas, como el Consejo Pastoral Diocesano y los Consejos a otros niveles (arciprestal y parroquial). Los Consejos son las estructuras permanentes y eficaces de sinodalidad. Las instituciones diocesanas, en un ejercicio continuado de sinodalidad, han de ser elementos de influjo que contagien a las otras realidades pastorales. Y estas realidades pastorales han de aparecer con su protagonismo en los Consejos Diocesanos.

Todo Consejo Diocesano ha de ensanchar el horizonte a una mirada transversal y común. En los diversos consejos diocesanos (CPD, Consejo Presbiteral, Consejo de Gobierno, Consejo de Consultores, Consejo Económico...) han de confluir y repercutir no solo los asuntos extraordinarios, sino la pastoral ordinaria. Así la pastoral ordinaria es analizada y soñada desde sus diversos ángulos y se verá apoyada para afrontar de modo más solidario la evangelización y la llegada del Reino.

El organismo que hay que cuidar es el Consejo Pastoral Diocesano (CPD), instrumento o vía necesaria que lleve a una Iglesia sinodal de adultos en la fe y sea una mediación real de evangelización y pastoral para el Obispo. El obispo escucha, discierne, ratifica y decide en el Consejo Pastoral Diocesano. El CPD ha de canalizar la pastoral territorial y la pastoral de ambientes para ser lugar de encuentro, de discernimiento, de aportar caminos y afrontar la misión de la Iglesia en cada tiempo.

Sería un don y un regalo para esta tierra y para esta Iglesia del Señor, acoger la propuesta de ser Iglesia sinodal, una Iglesia en camino, que no tiene miedo a dar pasos, a abandonar seguridades, a aceptar riesgos, a volver a empezar, a rectificar cuando cometa errores, a tener una mirada desde el Evangelio. Camino fraternal, donde habrá que superar voces que sólo anuncien peligros y ruinas, y superar las resistencias a descentralizar los asuntos de la Iglesia para que sea responsabilidad de todos, acoger con alegría que sea pobre y para los pobres y que salga a las periferias existenciales y a las periferias geográficas porque no da igual, desde dónde miremos y contemplemos la vida.

A todos ayudaría tener un espíritu positivo. No hacen a esta Iglesia ningún bien los "profetas de calamidades", lo más que generan es malestar, desánimo y sufrimiento. Tampoco ayudan a una Iglesia sinodal los halagos palaciegos.

Obremos con humildad. No tenemos recetas pastorales, creemos que nadie las tiene. Luego no podemos pedir a otros lo que no se tiene. Somos pastores y laicos de a pie, que luchan y dejan sus vidas por una Iglesia de a pie, más del Señor, más sinodal, más misionera, más encarnada y más fraterna. Se lo pedimos al Espíritu Santo, artífice y constructor de la Iglesia, y lo colocamos en el corazón de la Virgen María, Estrella de la evangelización.

Ciudad Rodrigo, 15-8-2017

Año Pastoral 2017-2018

LÍNEAS DE ACCIÓN, SUGERENCIAS Y MATERIALES

Objetivo Pastoral: "Recrear y fortalecer la comunidad cristiana"

***La Iglesia es "la familia de Dios"
que reúne el Padre por las manos de Jesús, el Hijo,
en la unidad del Espíritu del Amor.***

¡¡ Abbá, Padre!!

***Por Jesús nos alcanza la comunión del Padre,
que Él nos pasa,
para que vivamos la fraternidad.***

¡¡Tened un mismo sentir!!

"Porque has querido reunir de nuevo,
por la sangre de tu Hijo
y la fuerza del Espíritu,
a los hijos dispersos por el pecado;
de este modo tu Iglesia,
unificada por virtud y a imagen de la Trinidad,
aparece ente el mundo
como cuerpo de Cristo y templo del Espíritu,
para alabanza de tu infinita sabiduría".

(Prefacio VIII del TO)

Lema:

***Compartir el Amor del Señor que se nos da
en la Palabra y en la Mesa.***

MOTIVACIÓN

Si queremos impulsar, desde la raíz más profunda, la vida de nuestras comunidades cristianas, hemos de redescubrir *su verticalidad*, pues es un regalo de Dios Trinidad, y *su horizontalidad*, que nos lleva a dejarnos sorprender por el amor fraterno. Hay una estrecha relación entre acoger el amor del Señor que se nos da en la Palabra y en la Mesa del Pan y la Copa y compartir ese Amor entre los hermanos.

Las parroquias no pueden tener una experiencia comunitaria si en su itinerario no se acoge al Señor en su amor, que se traduce en comunión y que hace posible la comunidad. Nuestras parroquias siguen siendo, con sus defectos y sus carencias, el lugar donde se vive y se alimenta la fe; y donde se fortalece la experiencia cristiana de comunión y misión.

Teniendo en cuenta el potencial comunitario de la parroquia, nos fijamos en tres elementos que consideramos básicos: la oración, la fraternidad, y la pastoral de conjunto.

1- Necesitamos comunidades orantes y contemplativas:

Hemos de redescubrir la parroquia como comunidad orante. Ninguna parroquia, si quiere hacer un camino comunitario, puede eludir la experiencia de silencio y contemplación. En nuestras comunidades predominan las actividades, las reuniones y los actos de culto... Y, casi siempre, queda en segundo lugar el encuentro con Dios, la escucha, la adoración, la alabanza... Es posible, también, que hayamos descuidado la vida interior de los agentes de pastoral, corriendo el riesgo de convertirlos en funcionarios más que en testigos. Nos falta ser comunidades de un mayor silencio orante y de una mayor oración compartida. La parroquia, si quiere caminar hacia su ser de comunidad, ha de ser "casa de oración".

2- La fraternidad, el encuentro con los hermanos:

¡Hemos conocido el Amor! La fraternidad no es un programa ideológico sino un regalo del Espíritu, fuego que hace renacer el corazón.

El amor del Señor nos hacer salir al encuentro de los hermanos. Es desde el amor del Señor, desde donde hemos de interpretar nuestra relación con nuestros hermanos y hermanas.

Debemos disponer en nuestras relaciones interpersonales de tiempos para el encuentro, la acogida, la conversación, el reconocimiento..., para querer y ser queridos.

El horizonte de nuestra fraternidad no ha de configurarse desde las experiencias negativas, atendiendo a las carencias que hemos constatado en el camino andado, ya que pueden hacer de nuestra fraternidad una

fraternidad pactada; o, peor aún, esas experiencias nos pueden bloquear. Debemos dar paso al Espíritu que “empobrece” nuestros egoísmos e individualismos y recrea el corazón. Nada de mirar a los otros en razón de mis conveniencias. Cada uno debemos de salir de nosotros mismos, descentrarnos, para hacernos disponibles y acogedores.

Tenemos que acostumbrarnos a mirar en profundidad al otro en vez de juzgar. Tenemos que creer en los hermanos y ponernos ante ellos sin prejuicios. No es un camino fácil amar a los hermanos como son. Esto no quiere decir que debamos mirar a los otros con una complacencia ilusoria. Nadie es más que nadie y todos nos hemos de sentir revisados por el único Señor.

El temor a ser juzgados o cuestionados por nuestro trabajo y nuestras opiniones, a veces, nos fuerza a vivir con una máscara y el encuentro se hace más difícil. El amor fraterno ha de conducirnos a saber vivir y celebrar el perdón. El perdón de Dios nos devuelve la confianza y recrea la fraternidad. El perdón de Dios hace posible el perdón entre los hermanos porque él es el que rompe las barreras que nos separan, el círculo que nos encierra; y nos hace experimentar que nada ni nadie está perdido.

3- La parroquia, como comunidad, ha de abrirse y poner en práctica una pastoral de conjunto:

Desde hace unos años vamos tomando conciencia de la necesidad de una pastoral de conjunto, programada con humildad y paciencia.

¿Hemos pensado lo que sería de nuestra Diócesis si siguiéramos un camino pastoral juntos? ¿Qué sería si hubiera en nuestra parroquia grupos cristianos de adultos? ¿O qué sería si cada parroquia contara con un grupo de catequistas o grupos de jóvenes? ¿Hemos pensado, si hubiera un equipo de Cáritas que saliera a curar heridas y consolar sufrimientos, y se educara para la justicia y la paz y el compromiso político? ¿Y un equipo misionero de la familia?

La pastoral de conjunto pide una pastoral programada. Programar ayuda a ser comunidad ya sea diocesana, arciprestal, parroquial y supone marcar unos caminos comunes y acoger unos planes y unas exigencias.

La pastoral de conjunto, diseñada por una programación, ayuda a abrir caminos a lo comunitario: el presbítero deja de vivir su ministerio como el que vive una profesión liberal, obtenido el título cada uno hace su profesión lo mejor que puede; a los agentes de pastoral, (laicos y religiosas), les ayuda a superar un cristianismo intimista y privatizado, vivido al margen de la comunidad eclesial. La pastoral de conjunto supone la comprensión de la Iglesia como comunión para la misión.

La programación diocesana es necesaria para una Iglesia sinodal. El objetivo pastoral sólo busca el crecimiento personal y comunitario, nunca uniforme sino armónico, acabando con ese mosaico de contradicciones entre parroquias y entre arciprestazgos. Y ayuda a que toda la Iglesia camine en una misma dirección, evitando contradicciones que rompen o desvirtúan la Iglesia como sacramento de comunión. La pastoral de conjunto facilita superar gustos, modos o caprichos de unos y de otros.

4- *Interrogantes que debemos formularnos:*

La fraternidad y la pastoral de conjunto engendran interrogantes que debemos formularnos sin que se filtre el miedo en nuestro corazón:

- ¿Cómo convertir “las intenciones” (fraternidad y sinodalidad) en acciones a realizar como pasos de un proceso?...
- ¿Cómo impulsar permanentemente en las parroquias y arciprestazgos las opciones pastorales, asumidas por la Iglesia Diocesana, después de la Asamblea y de las orientaciones pastorales del Papa Francisco?...
- ¿Cómo concienciar a las parroquias, a las unidades de comunión y misión y a las delegaciones?...
- ¿Cómo implicar a los miembros de cada comunidad y a los agentes de pastoral? ¿En qué espacios y en qué tiempos?...
- ¿Cómo animar, a unos, a empezar y, a otros, a continuar; y detectar las principales resistencias y pasividades?...
- ¿Cómo revisar el camino sinodal que se va haciendo para poder rectificar cuando sea necesario?...

1.- Cinco objetivos operativos:

1º-Vivir la propia fe como la fe de la Iglesia: pues el primer elemento que sostiene y genera comunidad cristiana es la fe.

2º-Revisar nuestro amor a los hermanos de cerca. Tomemos conciencia de aquello que dificulta la comunión fraterna: discusiones, rivalidades, envidias, celos, caprichos, intolerancias, rupturas.

3º-Asumir actitudes sinceras y generosas de querer participar en consejos, en el arciprestazgo como unidad pastoral, en equipos, en comisiones, en las delegaciones...

4º-Esforzarnos en conseguir un espíritu sinodal: el valor del diálogo, la discusión, la escucha y el consenso, sabiendo que el estilo sinodal busca la unanimidad y hacer crecer en la fe.

5º-Valorar el arciprestazgo como una nueva estructura, más allá de lo jurídico, para tiempos nuevos que ayuden a dar calidad evangélica y coordinen la pastoral.

2.- Dos enunciados de los objetivos:

- 1) Compartir el amor del Señor en la comunidad parroquial y en el pueblo, en el arciprestazgo y en la Diócesis.**
- 2) Querer participar en consejos, equipos y grupos de nuestra Iglesia Diocesana para potenciar la corresponsabilidad y sinodalidad.**

PRIMER OBJETIVO: MEDIACIONES Y SUGERENCIAS DE ACCIÓN

Compartir el amor del Señor en la comunidad parroquial y en pueblo, en el arciprestazgo y en la Diócesis.

MEDIACIONES PARA LLEVAR A CABO EL OBJETIVO:

I.- DOS ENCUENTROS DIOCESANOS:

Inauguración del curso pastoral y Vigilia de Pentecostés.

Los dos encuentros diocesanos tienen como finalidad:

-Visibilizar que somos la Iglesia del Señor que camina en distintos lugares del territorio y comparte búsquedas, anhelos; y responder, del mejor modo posible, al proyecto del Señor para nosotros y para nuestra tierra.

-Y encontrarnos, reconocernos, dialogar y celebrar el camino hecho para llenarnos de alegría y renovar nuestro entusiasmo.

Nos llena de alegría que haya hermanos y hermanas que asistan fielmente y que otros se vayan incorporando. Es reconfortante ver a laicos, presbíteros y religiosas sentirse Pueblo de Dios, Iglesia en camino, hermanos agraciados, discípulos misioneros, que en esos encuentros les sale del corazón bendecir al Señor por ser su Iglesia.

Pero el éxito de la Iglesia no está en la grandeza, ya sea en número, ya sea en renombre, sino en la fidelidad al Señor y su Evangelio, al amor fraterno, expresado en la convivencia y en la solidaridad, y en salir con audacia a llevar adelante su encargo.

Un consejo práctico: En nuestro calendario, comunitario y personal, reseñar estas dos fechas para vernos y sentirnos una misma Iglesia en camino.

I.1 Encuentro en septiembre: Inauguración del curso pastoral.

Descripción de este encuentro, abierto a todos:

- 5- Conferencia de Antonio Ávila, Director del Instituto Superior de Pastoral de la Universidad Pontificia de Salamanca, con sede en Madrid, que tendrá como contenido : "*La existencia y renovación de la comunidad cristiana*"
- 6- Celebración de la Eucaristía en la Catedral; y el "Envío" a una representación de servicios y ministerios que tengan que ver, de

modo especial, con la corresponsabilidad y participación en las estructuras diocesanas y con la vida comunitaria.

I.2 Encuentro en la Vigilia Pascual.

- Los párrocos, arciprestes, delegados y consiliarios invitarán y acompañarán a las personas de sus comunidades y equipos.
- *Conferencia* del Sr. Obispo, Raúl Berzosa, con el título: "*Una Iglesia diocesana con estilo sinodal*".
- Un tiempo para compartir en grupos arciprestales lo vivido en sus respectivas comunidades parroquiales.
- Celebración de la Eucaristía en la Catedral presidida por el Sr. Obispo.
- Compartir dones en el seminario.

II.- ENCUENTROS MENSUALES EN EL ARCIPRESTAZGO:

Cuatro motivos, al menos, han influido fundamentalmente en hacer del arciprestazgo una unidad pastoral:

- 1) Parroquias demasiado pequeñas por la dimensión de su población o por el descenso de la práctica religiosa.
- 2) El número de presbíteros disminuye; esto lleva a redefinir su papel y sus tareas.
- 3) El despertar de los laicos y de los "equipos apostólicos" (laicos-religiosos-presbíteros) asumiendo ministerios y funciones propias.
- 4) Las estructuras sociales ya no son tan localistas (atención médica, atención escolar, servicios sociales...) ni están tan vinculadas a un territorio cerrado.

En este nuevo contexto, el arciprestazgo quiere dar respuesta al desafío que el anuncio del Evangelio plantea; y el desafío de reavivar nuestras comunidades parroquiales, muy empequeñecidas. El Concilio insistió en la necesidad de colaboración entre los agentes de pastoral (LG 28 y PO 8,14). El arciprestazgo está llamado, en esta hora, a congregar los esfuerzos de diversas parroquias y hacerse cargo de aquellos aspectos pastorales no asumibles por cada parroquia.

El arciprestazgo, como lugar privilegiado para *la pastoral de con junto*, favorece la superación de concepciones cerradas de Iglesia, facilitando la conciencia de pertenencia a la Iglesia diocesana. Entendido como "hogar", "escuela", "taller" y "pórtico", ha de posibilitar que el

Evangelio alcance a todas las vertientes de la vida y se preocupe también de los que casi nunca han contado para las parroquias: los no creyentes.

El arciprestazgo, desde una mentalidad nueva, resulta ser una nueva estructura para tiempos nuevos, una dimensión de la Iglesia que ayuda a dar calidad al servicio pastoral y a coordinar la misión. Por eso, volvemos a recordar que la vida del arciprestazgo es asunto de todos: laicos, religiosas y presbíteros, coordinados por el arcipreste. Y todos hemos de cuidar en los encuentros arciprestales: la escucha, la oración silenciosa, la oración compartida; y no se ha de descuidar el estudio, facilitado con la ayuda de alguna persona más capacitada, y la reflexión de los temas para aunar criterios teológicos, criterios pastorales y caminos.

II.1 Líneas de acción para la mañana:

- *Es un tiempo para el encuentro con el Señor* a través de la escucha del Evangelio, del silencio y la oración. Y esa oración, regalo del Espíritu, regalarla a los hermanos en una oración compartida. Un año más debemos esforzarnos para hacer de la mañana un tiempo para ir a lo esencia del evangelio y volver al Señor como asidero. Hagamos de cada mañana un momento valioso para purificar nuestra fe y atender a qué nos sigue llamando el Señor.
- *La convocatoria se hace públicamente* en la iglesia parroquial y personalmente con la entrega de la hoja de convocatoria. Sigamos insistiendo en el relevo generacional.
- *Fijar las fechas de los encuentros*, si es posible para todo el año, con motivo de facilitar el calendario y poder disponer de esas fechas.
- *Tiene importancia el local*. Una estancia agradable y acogedora facilita el encuentro.
- *La meditación* procuremos que tenga como *fuentes los textos evangélicos* del ciclo correspondiente. Evitemos otras formas porque en esta hora necesitamos ser tocados por el Evangelio para caminar tras las huellas de Jesús.

II.2 Materiales y sugerencias para la mañana:

- Hacer de cada reunión *un espacio de encuentro fraterno*.
- Llegada y saludos: Crear *un ambiente cordial* de apertura y acercamiento mutuo, de acogida sincera y fraterna,
- *Seleccionar bien y motivar los salmos* de la oración inicial para que nos dispongan a la escucha y a la oración.

- *Ofrecer por escrito el texto evangélico, que se va a comentar junto con algunas pistas o preguntas para la oración silenciosa. Otra modalidad es que el que dirija la oración ofrezca sugerencias para una oración acompañada.*
- *La meditación, remarcamos lo de meditación, para cada mes: la seguiremos tomando del comentario de J.A. Pagola del Evangelio de los domingos.*

II.3 Líneas de acción para la tarde del encuentro arciprestal:

Debemos procurar, así se ha conseguido ya en la mayoría de los arciprestazgos, que el grupo arciprestal sea un grupo estable. Eso facilitará unas relaciones: fluidas, amistosas, positivas y fraternas.

Para un mundo tan rápido, en cambios y ofertas de todo tipo, necesitamos el *estudio sencillo pero serio*, de temas que nos iluminen para fortalecer nuestra fe y abrir caminos pastorales en esta sociedad compleja. *No tenemos recetas pastorales.* Por eso, se necesitan espacios de formación y aprendizaje para abrazar cordialmente la fe, dar razón de ella y servirla mejor al hombre de hoy.

Estos grandes cambios, además de energía, *exigen de nosotros claridad para no movernos en la incertidumbre.* Es hora no sólo de pedir formación sino de hacernos cargo y descubrir caminos de respuesta. Las respuestas del pasado a las cuestiones actuales ya no satisfacen; y las "viejas razones" para pasos nuevos ya no impulsan el corazón, porque vivimos en un mundo diferente. Desapareceremos si no estamos alerta a los signos de los tiempos y nos aferramos a viejas fórmulas teóricas frente a las nuevas realidades. El estudio y el diálogo ayudan a que el camino sea posible y además infunde deseos y valor para la búsqueda. Necesitamos *aprender a experimentar y ver y "poner nombre" a Dios* y vivir la fe para esta hora; y aprender el modo de vivir edificando la Iglesia, rastreando el modelo de las primeras comunidades y la tradición apostólica.

Nos vamos a apoyar en estos materiales:

- Repensaremos la realidad de la parroquia, desde nuestras experiencias comunitarias, con *un sencillo cuestionario.*
- Trabajaremos *ocho temas*, tocando los puntos más esenciales de la eclesiología pastoral. Los temas son elegidos en razón de: la Exhortación "*Evangelii Gaudium*", "los signos de los tiempos" y "las Propuestas de la Asamblea Diocesana".

- Volveremos a recordar y *releer las Propuestas de la Asamblea*, que se refieren a la comunidad para, juntos, discernir cómo llevarlas a nuestra vida concreta y a nuestros arciprestazgos.

- Ofrecemos una sencilla bibliografía para quienes deseen ahondar en los temas eclesiológicos:

- 1.-MADRIGAL S., *Unas lecciones sobre el Vaticano II*, Madrid 2012.
- 2.-MAESTRO J.P., *Eclesiológia de la acción pastoral*, Madrid 2012.
- 3.-ISP., *Revitalizar las comunidades cristianas*, Navarra 2011.
- 4.-BUENO E. I. CALVO R., *Una Iglesia Sinodal*, Madrid 2000.
- 5.-KEHL M., *¿ A dónde va la Iglesia?* , Santander 1997.
- 6.- USP., *Ser cristianos en comunidad*, Navarra 1993.
- 7.- LEGIDO M., *Luz de los pueblo*, Salamanca 1993.
- 8.-BLAZQUEZ R., *La Iglesia del Concilio Vaticano II*, Salamanca 1988.

Pasos metodológicos

Utilizaremos los mismos pasos metodológicos con los que estamos familiarizados:

- **Mirar:** la realidad de nuestras parroquias en su dimensión comunitaria, corresponsable y participativa
- **Iluminar:** Agrandar la mirada con la ayuda del estudio, la reflexión y el diálogo de los temas
- **Caminar:** No debemos despreciar los pequeños pasos que vamos dando. La conversión pastoral no es un cambio repentino ni en las actitudes ni en las estructuras. Por eso, caminaremos con ilusión, con realismo esperanzado y con paciencia.

III.-SEGUNDO OBJETIVO OPERATIVO Y MEDIACIONES PASTORALES

<p style="text-align: center;">QUERER PARTICIPAR EN CONSEJOS, EQUIPOS Y GRUPOS DE NUESTRA IGLESIA DIOCESANA PARA POTENCIAR LA CORRESPONSABILIDAD-SINODALIDAD.</p>
--

MOTIVACION

La Iglesia Diocesana es pertenencia primera de nuestro ser Iglesia y el escenario en el que se mueven las comunidades y sus miembros. Es la Iglesia diocesana la que da sentido a las parroquias, que son la Iglesia del Señor en el territorio o, mejor, "unas comunidades determinadas de fieles". Queremos mirar la parroquia, comunidad, en su cercanía singular.

Por su cercanía resulta más sugerente y más comprometedor que otras realidades eclesiales más lejanas. Pero no olvidemos que la Iglesia Diocesana es el escenario irrenunciable para la comunidad parroquial. La vida comunitaria, dentro de las parroquias, deseamos contemplarla no desde teorías teológicas sino desde la pastoral de a pie, desde la pastoral de cada día.

La parroquia sigue siendo, en punto de partida, ideal para construir una programación pastoral diocesana pero no nos basta. Necesitamos una Iglesia Diocesana llena de vida, y generadora de vida, para no dejarnos engullir ni por la estrechez de los contornos territoriales, ni por la "pequeñez", ni por la rutina de la vida cotidiana.

Ninguno queremos que nuestras parroquias sean un museo de "cosas de antes", ni un modelo de Iglesia, tan localista, condenado a repetir lo de siempre, que nos pueda asfixiar y hacernos estériles. Ni tampoco queremos un universalismo etéreo. No somos llamados a pertenecer a una Iglesia abstracta y lejana, ni a encerrarnos en lo nuestro; sino que, valorando lo pequeño y lo cercano, hemos de salir al encuentro de la gente, abrazando sus vidas, y al encuentro de las otras comunidades parroquiales para caminar juntas.

Nos es de sobra conocido que estamos en un cambio de época. Cambio determinante en todos los ámbitos de la vida. Ante esta realidad hay quienes se refugian esperando a que "pase el temporal". Pero la pasividad y la resignación no son propias del Señor, ni de su Iglesia. Alegrémonos que también haya cristianos entregados, abiertos, conscientes de esta hora y deseosos de ser fieles al Señor y a nuestro tiempo. Hemos de saber ser agradecidos a estos hermanos por su trabajo, por dar su vida y su tiempo. Sin ellos la comunidad parroquial no

caminaría. Pero debemos estar abiertos a incorporar a más hermanos a la comunidad.

Procedimiento:

Tengamos en cuenta lo siguiente:

- En nuestras parroquias *hay distintas formas de pertenencia* a ella. Esta es la realidad y no vale lamentarnos diciendo: ¡Que comunidades tenemos! La parroquia no es una comunidad de perfectos .Y, sin embargo, es vital que haya una comunidad viva, una comunidad de referencia y que trabajemos para hacerla posible con una mayor implicación.
- La comunidad parroquial *tampoco puede quedarse tranquila* y avanzar, teniendo en cuenta solamente a los más practicantes y comprometidos. Sin quitar en nada el inmenso valor que tienen esas personas, la parroquia ha de abrir las puertas a los que no están en ella, porque “también son de los nuestros”.
- El ideal es que exista *algún grupo o grupos cristianos*, a los que poder mirar y a los que gustaría pertenecer. Ciertamente que no es nada fácil poner en pie estos grupos parroquiales, pero sí está al alcance de los cristianos de nuestras parroquias el impulsar y formar parte de ellos, porque ciertamente, son una experiencia eclesial que puede contagiar vida.
- La parroquia también es *un abanico de vocaciones* personales, de itinerarios espirituales, de sensibilidades eclesiales y religiosas, de afinidades culturales, de diferentes opciones políticas... Por eso, también tiene la singular tarea de cuidar las relaciones interpersonales y alentar aquellas actitudes básicas que marcan un clima de comunión eclesial: bondad, concordia, paciencia, paz..., para obrar según el Espíritu... Porque la comunidad parroquial, edificada sobre el amor fraterno, nos invita a la acogida de aquellos que, de entrada, no hemos elegido pero de los que debemos hacernos prójimos.
- Un último aspecto a destacar: *"Unidades de comunión y misión"*. La comunidad parroquial envejece en el día que ya nadie invite a nadie a ser discípulo y miembro de la Iglesia. La comunidad se debe no a sí misma sino a la misión. Hasta ahora la parroquia estaba concebida para iniciar en la fe y para el cuidado pastoral de los fieles. Reorganizar la comunidad parroquial, como comunión para la misión, requiere reorganizarla en función de la misión. Traigamos

a la memoria la comunidad cristiana de Antioquía, que pidió a Pablo y a Bernabé que se dedicaran a la misión (Hch 13,2). La comunidad parroquial es una comunidad, pero en salida.

Sugerencias de acción:

- Tener *una asamblea parroquial de información* en el mes de octubre.
- En dicha asamblea, *presentar lo más significativo que se ha hecho* en estos últimos cursos, a la luz de los objetivos pastorales.
- *Presentación del Objetivo Pastoral 2017-2018*. Esta presentación, si buscamos una Iglesia sinodal, es vital. El arcipreste, de acuerdo con los párrocos, coordinará dicha presentación. Se facilitará para la presentación un power-point, elaborado por el Departamento de evangelización y nuevas tecnologías.
- Presentar *las acciones que se van a hacer en la parroquia y en el arciprestazgo*, a la luz del objetivo pastoral diocesano de este año y, teniendo en cuenta las sugerencias, que les sean válidas, factibles.
- Este curso, sin dejar en el olvido lo ya puesto en marcha, vamos a buscar formas y cauces que nos permita organizar a nivel parroquial y arciprestal:

- 1) "Equipos apostólicos diferenciados".
- 2) "Grupos cristianos de adultos".
- 3) Consejos pastorales y económicos o Juntas pastorales y económicas.
- 4) La Eucaristía dominical y la comunidad.
- 5) Comunidad parroquial y los pobres.

III.- 1 Crear o potenciar "equipos apostólicos diferenciados" y "grupos parroquiales de adultos".

III.-1.1 En el arciprestazgo: "Equipos apostólicos diferenciados".

- El "equipo apostólico" se sitúa bajo el Evangelio a cuyo servicio está. Estos equipos han de discernir lo que se necesita para llegar adelante el objetivo pastoral de cada curso.
- En el arciprestazgo, como expresión de la pastoral de conjunto, tenemos que repensar y abrir la vida parroquial más allá del propio territorio. Tres ejemplos en los que podemos ver la necesidad y conveniencia de dicha apertura: *La pastoral juvenil* sólo se puede llevar adelante en un espacio más amplio que el parroquial, excepto en alguna parroquia de nuestra Diócesis. Lo mismo ocurre con aquellos adultos que quieren *reiniciarse en la fe*, al no haber completado la Iniciación Cristiana. Igual ocurre con la *pastoral de novios y de la familia*, porque nos estamos encontrando con

diversas situaciones de parejas y de familias a las que debemos servir, teniendo en cuenta la situación con la que vienen.

- Es preciso trabajar para que todos los miembros del arciprestazgo vayan tomando conciencia de su eclesialidad. Pero las tareas apostólicas y evangelizadoras, para la edificación de la comunidad y la realización de la misión ganarán si son asumidas por “equipos apostólicos diferenciados”.

MEDIACIONES PRINCIPALES:

- *Formar equipos arciprestales:*
 - para la pastoral juvenil
 - para la reiniciación cristiana de adultos, de la que ya comenzamos a percibir su necesidad
 - para la pastoral de familia
 - para la preparación de los sacramentos de la Iniciación Cristiana.
- Estos equipos estarán *coordinados por las delegaciones* respectivas. Cada delegación, junto al arcipreste, iniciarán un proceso de:
 - formación de equipos
 - acompañamiento
 - y oferta de materiales.

III.- 1.2. En la parroquia: “Grupos de adultos”, “discípulos misioneros”:

○ Se trata de salir de una “*pastoral de ventanilla*”, que sigue marcando la actividad de muchas de nuestras parroquias. Hemos de pasar de una pastoral de satisfacer “necesidades religiosas” a una pastoral de “*engendramiento de la comunidad*”. Para eso necesitamos partir de personas y dedicar a esta tarea sus tiempos para los encuentros en los que los cristianos, que ya participan fielmente en la comunidad parroquial: “*hablen*” (reconocerse, apreciarse), “*oren juntos*” (silencio, escucha, bendición, alabanza) **y** “*compartan*” (experiencias, vivencias y la solidaridad con los pobres).

○ La formación de “grupos de adultos” es ocasión muy favorable para descubrir la comunidad cristiana y reconocer su sitio y su responsabilidad en ella.

○ En estos grupos se renace a la vida creyente, se descubre la vida evangélica, la fraternidad, el compromiso. Con el paso de los encuentros se irá tomando conciencia de la diversidad de sensibilidades y de carismas; y se podrá sacar provecho para al servicio de la comunidad. Y contribuirán a que la responsabilidad no es monopolio de una sola persona o de un número reducido. Estos “grupos de adultos” son una plataforma que potencia la corresponsabilidad y la participación y

pondrán vitalidad en la parroquia. Y esa vitalidad en nada va a impedir la pastoral de a pie, de calle que es otra manera de revitalizar la vida creyente en ese lugar.

Sugerencias de acción:

- *Retiros* en los tiempos fuertes: Adviento-Navidad, Cuaresma-Pascua, abiertos a todos; en un monasterio o lugar adecuado.

- "*Catequesis de la Comunidad*", quincenal o mensual. Sugerencias:

- Entregar personalmente la catequesis con el tiempo suficiente para que pueda ser trabajada y orada en casa.
- El objetivo más inmediato de estas catequesis es vincular vida y fe.
- Es muy conveniente que una misma persona (laico, religiosa, presbítero) acompañe a cada grupo y sea el animador o monitor en los encuentros.

III.- 2 Crear o potenciar Consejos o Juntas de pastoral y de economía:

○ Los Consejos Pastorales y Económicos reflejan la sinodalidad como responsabilidad. Un ejemplo, que lo evidencia, es el Consejo Pastoral (parroquial o arciprestal) que desempeña una triple tarea: *Estudiar la realidad* y la acción pastoral existente; *proponer respuestas* como conclusiones prácticas; y *evaluarlas* en sus momentos de cara a una mayor conformidad con el Evangelio. Algunos, haciendo una interpretación restrictiva de su carácter "consultivo" (CIC 536, 2), le dan muy poca importancia. Pero el Consejo dialoga, elabora y toma unas decisiones; y esas decisiones pastorales las ratifica el párroco o arcipreste, (en el Consejo Diocesano es el obispo) por su ministerio. Es al Consejo a quien le corresponde discernir lo que el Espíritu dice a la Iglesia en "este lugar".

○ Los Consejos o Juntas *animan a la práctica de la corresponsabilidad*. Hoy, el peligro está en no creer en su utilidad, ni en su eficacia porque se está dando prioridad a la ministerialidad de unos, olvidando la corresponsabilidad de todos. No tener, u olvidar, los Consejos o Juntas es privarse de unos medios valiosos para reactivar la corresponsabilidad y la participación. Dimensiones que quizás estén poco valoradas pero que debemos revitalizar al encaminarnos a una Iglesia sinodal.

MEDIACIONES PRINCIPALES:

- La Asamblea Informativa de comienzo del curso pastoral puede ser el momento para elegir o renovar los Consejos o Juntas.
- Han de ser abiertos a la vida de la parroquia y comprometidos con ella, por eso, han de ser representativos. Y han de ser estímulo para ampliar la participación.

- En las parroquias, menos numerosas pueden adoptar la forma de Junta, con un mínimo de dos o tres miembros.
- Y deben adaptarse a las circunstancias y a sus posibilidades: En unas parroquias se reunirán mensualmente, en otras cada trimestre y en otras dos veces al año...

III.-3 Cuidar la familia como "comunidad cristiana en pequeño" (Iglesia doméstica).

○ Los Hechos de los Apóstoles nos muestran, con realidades concretas más que con reflexiones teóricas, cómo y cuál era el estilo de vida de las comunidades de la primera hora y su espíritu. En las Cartas de Pablo se nos describe cómo los discípulos se reúnen, en pequeños grupos, por las casas, para escuchar la Palabra, la Fracción del Pan, para compartir los bienes, recibir el Espíritu y consolarse y darse fortaleza. De ahí, salen los misioneros a la "ecúmene", al mundo entonces conocido.

○ También resulta muy significativo que el N.T. presente un modelo "de Iglesia doméstica" cuyo ámbito de formación, de crecimiento, de celebración y de vida creyente es la familia. La familia fue el lugar de origen de una estructura global que determinó el desarrollo eclesial de los primeros tiempos.

○ Una familia de discípulos es un regalo a la comunidad parroquial y un signo evangelizador en esta hora. La familia que vive la fe, podrá abrir a lo sociedad cuatro espacios, al menos, donde se permita asomarse a la vida cristiana:

- *Casa de afecto* y de búsqueda de razones para vivir desde Dios
- *Casa de evangelio*, para saborear cada día al Señor.
- *Casa cenáculo*, donde se celebra, se hace silencio, se aprende a compartir y a servir.
- *Casa de sanación*, para curar las heridas de la vida y los heridos...

Sugerencias de acción:

La delegación de familia, compuesta por los delegados, el consiliario y un matrimonio de cada arciprestazgo, ha de revitalizar la vida cristiana en las familias, a dos niveles:

- Ofrecer a nivel de cada familia materiales que ayuden a la oración, a la formación y a la celebración.
- Trabajar para que en cada arciprestazgo haya un equipo de pastoral familiar.

Este equipo arciprestal, con el apoyo de la delegación, irá responsabilizándose de:

- La preparación al matrimonio.
- Acompañamiento a los matrimonios en sus primeros años de vida matrimonial.
- Estar cerca de familias con problemas y en situación de sufrimiento.

III.- 4 La Eucaristía dominical y la comunidad cristiana.

La Eucaristía, fuente de comunión, Mesa para el encuentro de caminos y lugar donde la comunidad experimenta y celebra el Amor, la comunidad que se sienta a la Mesa, es enviada a recorrer los caminos de la historia.

- Hay factores que no debemos olvidar ni descuidar por ingenuidad o por falta de realismo. Es una realidad que *disminuye el número de fieles que participan en la Eucaristía dominical*. A veces, pensamos en los reajustes de las parroquias, atendiendo al número de pobladores o a las distancias o al envejecimiento. De modo especial se piensa en el Domingo y en la Eucaristía y cómo mantenerla, olvidando factores fundamentales. Todos los ajustes han de apoyarse en un proyecto de *Iglesia de comunión y misión, en camino sinodal, corresponsable y participativa*. Ciertamente habrá que hacer una racionalización de las Eucaristías dominicales. Pero creemos que es más importante la conexión entre *comunidad, Eucaristía y Día del Señor* y buscar modos de cómo sostener y alentar dicha conexión.
- Ya se subrayó, el año pasado, que la Eucaristía tiene un significado profético para nuestra sociedad: se reúnen personas diferentes por su origen, por sus proyectos, por su vocación. Y todas son oyentes de la misma Palabra en la que el Señor invita a vivir fraternalmente. Eucaristía es la Mesa del Señor, puesta en una sociedad dividida. La Eucaristía es expresión de la comunión a pesar de las diferencias. Es anuncio de que podemos vivir juntos. E invita a luchar contra el aislamiento, la exclusión o la indiferencia globalizada, porque los creyentes no deben vivir de modo diferente al modo en que celebran.
- Si no es posible la Eucaristía dominical ("celebración del Día del Señor"), el obispo posibilita que en esas parroquias se tenga una Asamblea Dominical sin Eucaristía ("celebración del Día de la comunidad"). Esta Asamblea garantiza la reunión semanal de los

cristianos, salvaguarda la tradición cristiana del domingo, y manifiesta, aunque sea en grado menos pleno, el rostro de la Iglesia, familia de hijos y hermanos, que se reúnen para ponerse a la escucha y continuar juntos el camino. Lo cual no quiere decir que dichas comunidades sean desatendidas a lo largo de la semana...

Sugerencias de acción:

- Potenciar la *acogida en el momento de la entrada o salida* del templo, sobre todo en ocasiones especiales.
- Seguir atendiendo a la *formación de lectores*.
- Cuidar las *funciones litúrgicas*.
- Cuidar el “*equipo de animadores de liturgia*” para el presente y pensando en el futuro. En los pueblos más pequeños, en invierno, los habitantes no tienen otra ocasión de verse y relacionarse que el día que hay misa o celebración. También estos pueblos merecen y necesitan nuestra atención.

III.- 5 La comunidad cristiana y los pobres.

Uno de los rasgos esenciales de la comunidad cristiana es acoger el amor de Dios, invocar a Dios y vivir el amor cristiano hacia los hermanos de dentro y de fuera, poniendo, en primer lugar, a los pobres y sufrientes.

- Valoramos el gran trabajo que está realizando los Servicios Centrales de Cáritas diocesana y los equipos que existen en algunos arciprestazgos y en alguna parroquia. Es un trabajo, muchas veces callado, y no suficientemente reconocido por la comunidad cristiana.
- Cáritas arciprestal y Cáritas parroquial, con el apoyo de los Servicios Centrales de Cáritas diocesana, han de ser el cauce del amor fraterno y caritativo de toda la comunidad cristiana y del Obispo, que hay que promover, ya que es toda la comunidad – y el Obispo – los que han de vivir la fe y el compromiso del amor a todos y preferentemente a los más desvalidos y “sobrantes”.
- Necesitamos crear y potenciar más “equipos de Cáritas”. Tales equipos no actúan a título personal sino en nombre de la comunidad cristiana. Y su objetivo ha de ser promover la caridad como una dimensión comunitario. Esta dimensión pertenece a la esencia de la Iglesia. Los equipos de Cáritas, arciprestales y parroquiales, han de hacer que toda la comunidad parroquial se comprometa ante la pobreza y los sufrimientos de las personas más

necesitadas. Nunca el equipo tiene que ser un grupo cerrado sino que ha de activar la mayor colaboración posible, para descubrir necesidades y promover acciones solidarias. Tarea importante de estos equipos es sensibilizar a toda la sociedad en la justicia y en la solidaridad, en lo asistencial y en lo promocional.

Sugerencias de acción:

- Los Servicios Centrales de Cáritas diocesana deben ayudar al encuentro y coordinación de los equipos arciprestales.
- En las parroquias con suficiente entidad, y en cada arciprestazgo, cuidar y promover los equipos de Cáritas.
- El equipo ha de estar atento a detectar los problemas y las necesidades en el ámbito parroquial y arciprestal.
- Educación para la caridad de la comunidad parroquial: Que los Servicios Centrales de Cáritas diocesana ofrezcan, una vez al trimestre, materiales catequéticos para niños y jóvenes y, en fechas significativas, materiales para la celebración del domingo. Cáritas no puede estar ausente de los procesos de la educación cristiana.
- Algunos problemas requieren una preparación “especial” y profesional que han de prestar los Servicios Centrales de Cáritas diocesana. A ellos han de acudir Caritas parroquial y arciprestal.
- El equipo de Cáritas parroquial y arciprestal ha de saber encauzar la solidaridad de toda la comunidad parroquial y obtener de ella recursos necesarios para atender los problemas de manera discreta y respetuosa (comunidad de bienes).
- Convendría leer y comentar los nuevos Estatutos de Cáritas, que pueden aportar luz para poner en práctica lo anterior.

PROPUESTAS DE LA ASAMBLEA

III

“LA COMUNIDAD CRISTIANA”



DEL DOCUMENTO FINAL

7-06- 2014

- - - -

1. Somos Pueblo Santo de Dios.

1.1 Que se favorezca y dinamice la diversidad y el pluralismo de dones, carismas, ministerios y funciones en la diócesis como un regalo del Señor a su Iglesia y como una riqueza.

1.2 Valorar las tres vocaciones (la laical además de la vida consagrada y ministerial), porque las tres, de distintas formas, caminan hacia una misma meta; y fomentar el sentido de pertenencia a la Iglesia. Potenciar la Delegación de Vocaciones y cuidar los encuentros de oración por las vocaciones.

1.3 Promover en la pastoral diocesana, parroquial y arciprestal la incorporación de la vida consagrada, compartiendo trabajo, oración, medios y conocimiento para una mayor armonía y coordinación, reconociendo que el tesoro de cada congregación es tesoro de toda la Iglesia.

1.4 Preparar cauces para el crecimiento de equipos, siempre que sea posible, con presencia de las tres vocaciones, en los ámbitos parroquial, arciprestal y delegaciones: “equipos de vida y misión” o “de misión”, alentados por los organismos de gobierno de la Diócesis.

1.5 Favorecer que las juntas o consejos sean representativas, de la vida y misión de la Iglesia y se tenga en cuenta la proporcionalidad así como las tres grandes vocaciones o carismas de nuestra Iglesia. Y contar con dichos consejos para darles vida y contenido real.

1.6 Que el obispo participe con más presencia en la vida de las parroquias y arciprestazgos, donde se haga realidad la cercanía y el acompañamiento; sobre todo se reclama su acompañamiento por medio de visitas a los párrocos que han iniciado su ministerio o han tenido nuevo nombramiento.

1.7 Que a los laicos/as se les incorpore más en tareas de responsabilidad y se les confíen tareas de dirección de la vida de la Diócesis, fomentando la presencia de los jóvenes.

1.8 Que se busquen modos para un mayor conocimiento de las comunidades de Vida Consagrada entre sí; y la vida religiosa activa y contemplativa busque los modos, formas y espacios de formación que la realidad y las necesidades de la Iglesia nos demandan. Y que incluyan en sus programaciones comunitarias anuales el participar más activamente en la vida de la Iglesia diocesana y en los planes pastorales y así favorecer la misión.

1.9 Acoger gozosamente los Planes Pastorales, con mentalidad de Iglesia diocesana. Y valorar su recepción y la puesta en ejercicio de dichos Planes, que ayudan a recrear “nuestra” misión y expresan la Sinodalidad.

2.- La vida de las parroquias.

2.1 Aprovechar las ocasiones más importantes en la vida de la parroquia para proponer el ir dando pasos “desde una parroquia de servicios religiosos” a una “verdadera comunidad”, sin cerrar la puerta a nadie. Porque en la realidad nos encontramos con diversos grados de pertenencia y de identificación con la Iglesia. También ir rompiendo las fronteras de las parroquias.

2.2 Valorar la presencia y el trabajo apostólico de las religiosas en las parroquias, sobre todo, en las parroquias del mundo rural; alentar y seguir acompañando, desde la Vicaría Pastoral Dichas presencias.

2.3 En las parroquias, con un número suficiente de personas creyentes, que se fomenten y promuevan juntas o consejos de pastoral y de economía, con capacidad de diálogo y corresponsabilidad; así como equipos de catequistas, de liturgia, de Cáritas, de acogida..., donde se visibilice la corresponsabilidad y la participación en el caminar de la comunidad parroquial. Organizar la parroquia en clave de corresponsabilidad.

2.4 Que cada parroquia programe, cada año, de acuerdo a los planes pastorales diocesanos y en conexión con el arciprestazgo, y así se haga patente una Iglesia de sinodalidad, caminando juntos en el arciprestazgo.

2.5 Tomar conciencia de que, aunque la Eucaristía es centro y fuente de la vida de la comunidad, no es suficiente con la misa para el crecimiento en la fe, la comunión y el compromiso de los miembros de la parroquia. Para abrir cauces que unan vida y fe, proponemos fomentar también en las parroquias “grupos parroquiales” abiertos, que sean peldaños para una Iglesia de comunión y misión.

2.6 Buscar modos nuevos de atención pastoral a los pequeños pueblos, con escasa población, y donde no es fácil reunir a una asamblea activa y participativa.

2.7 Que cada parroquia celebre, al principio del curso pastoral un encuentro de información; y otro, al final del curso, para intercambiar impresiones y experiencias y valorar el camino hecho. Y que, alguna vez, el obispo siga acompañando dichos encuentros.

2.8 Descubrir y “organizar” los carismas y ministerios laicales de la comunidad parroquial, valorando los existentes y estableciendo otros nuevos en función de la misión.

3.- El arciprestazgo y la pastoral de conjunto.

3.1 Para potenciar la pastoral de conjunto es importante avanzar en la fraternidad presbiteral con realismo y con pequeños pasos.

3.2 Teniendo en cuenta las características de los arciprestazgos de la diócesis, se cree oportuno reconocer su configuración geográfica y humana como lugar propio para promover la pastoral de conjunto, donde se promueva la dimensión comunitaria y se vayan dando pasos para potenciar equipos y consejos; y donde, a la hora de programar, se busquen criterios evangélicos que nos unan.

3.3 Es importante mantener viva la propuesta de “la Iglesia en Castilla” (Villagarcía) para hacer del arciprestazgo “escuela”, “hogar” y “taller”. Por eso, es necesario que las parroquias colaboren de forma activa y se abran más a la pastoral de conjunto, superando “el territorialismo parroquial”.

3.4 Potenciar los encuentros mensuales en la sede del arciprestazgo, buscando lugar adecuado, donde se haga posible la oración, la convivencia fraterna, el estudio y la pastoral; y se comparta la mesa para que todo ello impulse a la misión común y al compromiso compartido.

3.5 Crear o, en su caso, potenciar el Consejo de Pastoral Arciprestal y clarificar su misión y responsabilidades.

3.6 Que cada curso pastoral se elabore, a nivel de arciprestazgos, un itinerario de la pastoral de conjunto y una programación en línea con el plan pastoral diocesano. Y se potencien los nombramientos “in solidum”, así como los equipos apostólicos desde los organismos diocesanos.

3.7 Buscar un lugar arciprestal adecuado como sede, donde se puedan desarrollar las actividades y que facilite los días de encuentro.

4.- Los organismos diocesanos como servidores de la comunión.

4.1 Que haya una clara opción por la participación y la corresponsabilidad en todos los ámbitos de la vida de la Iglesia diocesana y que el estilo sea el del trabajo en equipo como señal de una iglesia en camino sinodal. Iniciar, alentar y sostener los equipos apostólicos y no despreciar ninguna experiencia de comunión aunque sea humilde.

4.2 Desarrollar y favorecer la importancia del Consejo de Pastoral Diocesano y del Colegio de Arciprestes. Que colaboren de forma más activa en la elaboración de los planes pastorales y de los objetivos y acciones de cada año pastoral. Y que dicho Consejo se implique más activamente en el seguimiento del plan diocesano.

4.4 Es conveniente ajustar las delegaciones a las cuatro dimensiones de la vida de la Iglesia: Anuncio, comunidad, celebración y compromiso. Cada delegación ha de estar formada por un pequeño equipo y hacer una programación concreta, en sintonía con el plan diocesano, cuidando la atención al mundo rural.

4.5 Que en los nombramientos, teniendo en cuenta las necesidades del conjunto de la diócesis, se atienda a posibilitar y promover la pastoral de conjunto y que los sacerdotes jubilados apoyen los procesos y compartan y ayuden según sus posibilidades.

4.6 Que se fomente la disponibilidad y la movilidad de los párrocos, dado que una prolongada presencia en una misma parroquia corre el peligro de estancamiento. Así mismo ha de fomentarse la movilidad en los cargos diocesanos, evitando generar “dinamismos de propiedad o de posesión vitalicia”.

CALENDARIO PASTORAL 2017-2018

Septiembre

- 28 a 1 Ejercicios Espirituales para el presbiterio diocesano en el Seminario (nuevo).
- 08 Fiesta de la Virgen de la Peña de Francia.
- 15-16 Encuentro Regional de misiones en Palencia.
- 18 Inauguración del curso académico del Seminario.
- 14 Oración por las vocaciones (Delegación de las Vocaciones).
- 23 Inauguración del Año Pastoral 2017-2018.
- 28 Oración con la Vida Contemplativa en MM. Carmelitas (Delegación Misiones).
- 30 Encuentro en arciprestazgos con presencia del Sr. Obispo.
- Programación del Plan estratégico para 4 años. Y Programación del curso (D. Cáritas).

Octubre

- 1 Santa Teresita del Niño Jesús, patrona de Misiones.
- 4 y 18 Eucaristía por y con los enfermos. Residencia Caracillo (D de Pastoral de la salud).
- 4 Oración y formación de "El equipo de los servicios centrales de Cáritas" (D. de Cáritas).
- 14 Oración por las vocaciones (D. de las Vocaciones).
- 19 Presentación de la Jornada del Domund a los medios (D. Misiones).
- 20-21 Vigilia de la Luz (templo de El Salvador) (D. de Misiones).
- 22 Jornada Mundial de las Misiones.
- 26 Oración con la Vida Contemplativa en MM. Agustinas de San Felices. (D. de Misiones).
- 31 Oración y Eucaristía por los enfermos en San Andrés (D. Pastoral de la salud).
- Reunión del Consejo Presbiteral
- Reunión del Consejo Pastoral Diocesano
- Reunión del Colegio de Consultores.
- Encuentros en arciprestazgos con presencia del Sr. Obispo.

Noviembre

- 7 y 21 Eucaristía por y con los enfermos. Residencia Caracillo (D. de Pastoral de la salud).
- 8 Oración y formación de "El equipo de los servicios centrales de Cáritas" (D. de Cáritas).
- 14 Oración por las vocaciones (D. de las Vocaciones).
- 19 Día de la Iglesia Diocesana.
- 20 Día internacional del Niño (D. de Cáritas).
- 27 Celebración de San Cayetano en el Seminario. Inicio de los actos de celebración del 250 Aniversario de la Fundación del Seminario de San Cayetano.
- 28 Oración y Eucaristía por los enfermos en San Andrés (D. Pastoral de la salud).
- 30 Hollywins (Seminario).
- 30 Día internacional de "Empleada de hogar" (D. de Cáritas).
- Día de la Iglesia Diocesana.
- Presentación de los materiales de preparación de los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio.
- Encuentro de "Equipo Diocesano de Animación de Litúrgica y Pastoral".

Diciembre

- 5-7 Vigilia de la Inmaculada para adolescentes y jóvenes (D. de Adolescencia y Juventud).
- 5 y 19 Eucaristía por y con los enfermos. Residencia Caracillo(D de Pastoral de la salud).
- 05 Día internacional del voluntariado (D. de Cáritas).
- 13 Oración y formación de “El equipo de los servicios centrales de Cáritas” (D. de Cáritas).
- 14 Oración por las vocaciones (D. de las Vocaciones).
- 16 “Sembradores de estrellas” (D. de Misiones y Catequesis).
- 23 Gala solidaria de Navidad.
- 26 Oración y Eucaristía por los enfermos en San Andrés (D. Pastoral de la salud).
- 25 Natividad del Señor.
- 27 Convivencia del presbiterio diocesano. (Delegación del Clero).
- 31 Día de la Familia (Delegación de laicos y familia).
- Presentación de la Campaña de Navidad (Cáritas diocesana).

Enero

- 2 y 16 Eucaristía por y con los enfermos. Residencia Caracillo(D. de Pastoral de la salud).
- 10 Oración y formación de “El equipo de los servicios centrales de Cáritas” (D. de Cáritas).
- 14 Oración por las vocaciones (D. de las Vocaciones).
- 25 Oración con la Vida Contemplativa, MM Franciscanas (D. de Misiones).
- 27 San Enrique de Osó, Patrón de catequistas. Parroquia ¿...? (D. de Catequesis).
- 28 VIII Marcha misionera a Ivanrey (Infancia Misionera).
- 30 Oración y Eucaristía por los enfermos en San Andrés (D. Pastoral de la salud).

Febrero

- 2 Jornada de la Vida Consagrada (Delegación de la Vida consagrada).
- 6 y 20 Eucaristía por y con los enfermos. Residencia Caracillo (D. de Pastoral de la salud).
- 7 Oración y formación de “El equipo de los servicios centrales de Cáritas” (D. de Cáritas).
- 14 Miércoles de Ceniza
- 14 Oración por las vocaciones (D. de las Vocaciones).
- 18-21 “Encuentro de Arciprestes” en Villagarcía de Campos.
- 22 Oración con la Vida Contemplativa. MM. Carmelitas (D. de Misiones).
- 23... Encuentros arciprestales con presencia del Sr. Obispo.
- 27 Oración y Eucaristía por los enfermos en San Andrés (D. Pastoral de la salud).
- “Operación Bocata” Día del ayuno voluntario. (Manos Unidas).
- Encuentro de “Equipo de Animadores de Liturgia y Pastoral”.

Marzo

- ...24 Encuentros arciprestales con presencia del Sr. Obispo.
- 6 y 20 Eucaristía por y con los enfermos. Residencia Caracillo (D. de Pastoral de la salud).
- 7 Oración y formación de “El equipo de los servicios centrales de Cáritas” (D. de Cáritas).
- 8 Día Internacional de la mujer. Jornada de sensibilización (D. de Cáritas).
- 14 Oración por las vocaciones. (D. de las Vocaciones).
- 18-19 Día del Seminario.
- 22 Jornada mundial de la Juventud.
- 25 Domingo de Ramos.
- 27 Eucaristía de Misa Crismal, con renovación de promesas del presbiterio.
- 27 Oración y Eucaristía por los enfermos en San Andrés (D. Pastoral de la salud).
- “Cena del hambre”. Eucaristía con responsables y voluntarios de Manos Unidas.

Abril

- 01 Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor.
- 3 y 17 Eucaristía por y con los enfermos. Residencia Caracillo(D de Pastoral de la salud).
- 4 Oración y formación de “El equipo de los servicios centrales de Cáritas” (D. de Cáritas).
- 14 Oración por las vocaciones. (D. de las Vocaciones).
- 22 Jornada Mundial de oración por las Vocaciones (D. Vocaciones y D. Juventud).
- 24 Oración y Eucaristía por los enfermos en San Andrés (D. Pastoral de la salud).
- 26 Oración con la Vida Contemplativa, MM Agustinas (San Felices).
- 26 12 horas de oración por las Vocaciones. (Delegación de las vocaciones).
- Conversaciones en la Colada (D. de Cáritas).

Mayo

- 2 Charla de preparación de la Pascua del enfermo en San Andrés (Pastoral de la salud).
- 2 Oración y formación de “El equipo de los servicios centrales de Cáritas” (D. de Cáritas).
- 2 y 22 Eucaristía por y con los enfermos. Residencia Caracillo (D. de Pastoral de la salud).
- 6 Pascua del enfermo.
- 14 Oración por las vocaciones (D. de las vocaciones).
- 19 Ofrenda floral de los niños a la Virgen en la Catedral (D. Misiones).
- 19 Vigilia de Pentecostés. Encuentro diocesano de laicos, religiosas y presbíteros.
- 26... Encuentro final del año pastoral con presencia del Sr. Obispo en los arciprestazgos.
- 29 Oración y Eucaristía por los enfermos en San Andrés (D. Pastoral de la salud).
- 31 a 3 de Junio: Semana de Cáritas (D. de Cáritas).

Junio

- 5 y 19 Eucaristía por y con los enfermos. Residencia Caracillo (D de Pastoral de la salud).
- 26 Oración y Eucaristía por los enfermos en San Andrés (D. Pastoral de la salud).
- 26 Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote y Bodas de oro y plata.
- ...30 Encuentro final del año pastoral con presencia del Sr. Obispo en los arciprestazgos.
- Reunión Consejo Presbiteral.
- Reunión Consejo Pastoral.
- Reunión Colegio de Consultores.

Julio

- 1 Jornada de nacional de tráfico (Apostolado en carretera).